



# NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA

A LO LARGO DEL TIEMPO



NACIONES UNIDAS  
BOLIVIA



## NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA A LO LARGO DEL TIEMPO

Documento digital interactivo publicado por el  
Centro de Información de las Naciones Unidas en Bolivia.

Octubre del 2021.

### **CINU Bolivia**

Edificio Metrobol II  
Av. Sánchez Bustamante y  
Calle 14 de Calacoto  
La Paz, Bolivia.

**[www.nu.org.bo](http://www.nu.org.bo)**

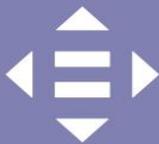
Facebook y Twitter: @ONUBolivia

Instagram: @NUBolivia

Correo electrónico: [unic.lapaz@unic.org](mailto:unic.lapaz@unic.org)



# NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA A LO LARGO DEL TIEMPO





## Este es un documento digital interactivo\*

Para disfrutar de su contenido y tener una mejor experiencia, te sugerimos que al momento de abrirlo hagas click en "Full Screen", recuerda que necesitas una conexión a internet para ver todo el contenido.

En algunas secciones podrás ver animaciones y contenido multimedia sin necesidad de abrir otros programas o aplicaciones, podrás ingresar a más información, contenido y material en internet a través de enlaces y códigos QR.

Acompáñanos y descubre el trabajo de las Naciones Unidas y su presencia en Bolivia.

**[www.nu.org.bo](http://www.nu.org.bo)**

*\*Esta es una versión en formato PDF del documento digital, por lo que no contiene animaciones y otros elementos multimedia. Te invitamos a ver el documento en formato digital en el siguiente enlace: [Naciones Unidas en Bolivia a lo largo del tiempo](#)*

# Contenido

- PRESENTACIÓN ..... 6
  
- LAS NACIONES UNIDAS..... 9
  - La Organización de las Naciones Unidas..... 10
  - La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible .. 14
  - Aniversario de las Naciones Unidas..... 16
  
- BOLIVIA Y LAS NACIONES UNIDAS..... 17
  - Bolivia como Estado Miembro de las Naciones Unidas ..... 18
  - Hitos Históricos del trabajo en Bolivia..... 22
  
- EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA..... 31
  - La ONU en Bolivia y la Oficina de la Coordinadora Residente ..... 32
  - Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas en Bolivia..... 38



# PRESENTACIÓN

---



Estimados lectores:

**T**engo el agrado de compartir con ustedes este breve repaso de la historia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su presencia en Bolivia. Este esfuerzo busca contar cómo las Naciones Unidas han contribuido y acompañado al país, y a través de este recorrido histórico también se quiere resaltar los grandes logros alcanzados a lo largo de estos años.

Bolivia es uno de los países fundadores de Naciones Unidas, que tiene presencia en el país desde 1950. Desde entonces contribuye en la elaboración de políticas públicas y leyes que velen por los derechos humanos de la población.

En este documento interactivo podrán descubrir, de una manera dinámica y ágil, cómo se desarrollaron los primeros años de la Organización y los hitos de nuestro trabajo. Revisándolo podrán conocer la manera en que acompañamos al país en áreas como la salud, la alimentación, la igualdad de género, el desarrollo, los derechos de la niñez, entre otros aspectos, trabajo que se ejecutó a través de las Agencias, Fondos y Programas que cuentan con mandatos específicos en el país.

La presente memoria es un testimonio que resalta la importancia del trabajo conjunto y demuestra que todas las acciones que hemos llevado adelante en este tiempo forman parte de la historia del país.

Finalmente, podrán repasar nuestros últimos esfuerzos para consolidar una Iniciativa de Paz, la respuesta a la pandemia de la COVID-19 y otras actividades que desarrollamos en el marco de nuestro trabajo por los derechos humanos, la dignidad, la igualdad, la paz, la justicia y la solidaridad para construir un mundo mejor, sin dejar a nadie atrás.

Gracias por acompañarnos.

**Susana Sottoli**

*Coordinadora Residente del  
Sistema de las Naciones Unidas  
en Bolivia*





Foto: UN Multimedia



Foto: UN Multimedia



Foto: UN Multimedia



Foto: Tomas Eidsvold / Unsplash



Foto: Mathias P.R Reding / Unsplash



Foto: Matthew TenBruggencate / Unsplash

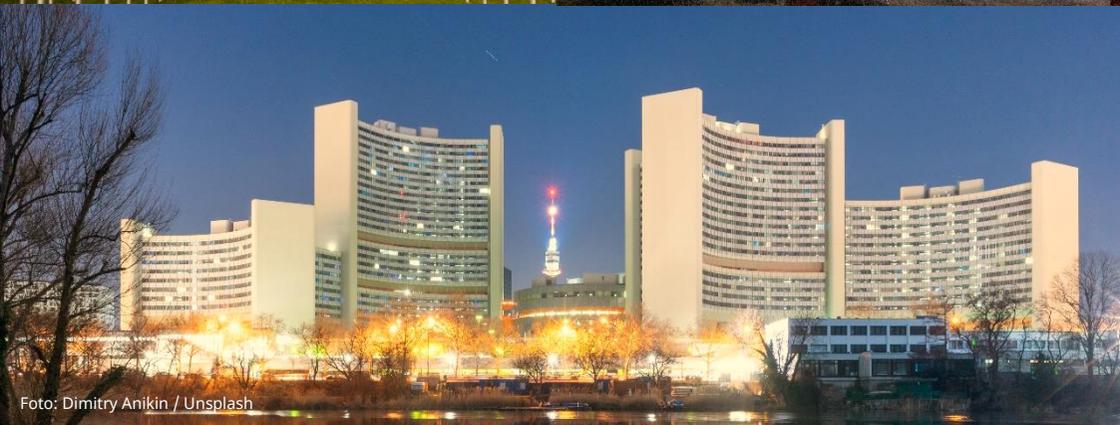


Foto: Dmitry Anikin / Unsplash



# LAS NACIONES UNIDAS

---



# La Organización de las Naciones Unidas



Video: ¿Qué es la ONU?

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), es una organización interestatal conformada por 193 países miembros, cuyos principales órganos son la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría de la ONU. Todos ellos fueron creados en 1945, cuando se fundó la ONU.

El Sistema de las Naciones Unidas está conformado por distintas agencias, fondos y programas, y algunas entidades especializadas. Cada uno de ellos cuenta con su propia membresía, liderazgo y presupuesto. Así, por ejemplo, los programas y fondos se financian a través de contribuciones voluntarias, mientras que las agencias especializadas, que son organizaciones internacionales independientes, lo hacen con cuotas obligatorias y aportaciones voluntarias.

El Secretario General es el “más alto funcionario administrativo” de la Organización, y como tal desempeñará “las demás funciones que le encomienden” el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, y otros órganos de las Naciones Unidas. Asimismo, la Carta autoriza al Secretario General a “llamar la atención del Consejo de Seguridad hacia cualquier asunto que en su opinión pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. Estas directrices demarcan los poderes del cargo y, además, le confieren un extraordinario y amplio campo de acción.

## Más información

[www.un.org](http://www.un.org)





En 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco, Estados Unidos, en la Conferencia de las Naciones Unidas para redactar la Carta de las Naciones Unidas. Entre agosto y octubre de 1944, los delegados, congregados en Dumbarton Oaks, una mansión en Georgetown - Washington, deliberaron sobre la base de propuestas preparadas por los representantes de China, la Unión Soviética, el Reino Unido y los Estados Unidos.

Las Naciones Unidas empezaron a existir oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la Carta fuera ratificada por China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y la mayoría de los demás signatarios.



Foto: UN Multimedia

## La Carta de las Naciones Unidas

La Carta se firmó el 26 de junio de 1945 en San Francisco y entró en vigor el 24 de octubre del mismo año. El Estatuto de la Corte Internacional de Justicia es parte integrante de la Carta.

La Carta fue firmada por los representantes de 50 países entre ellos Bolivia. Polonia, que no estuvo representada en aquella cita, la firmó más tarde y se convirtió en uno de los 51 Estados miembros fundadores.

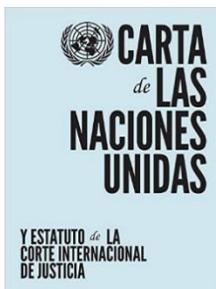


Foto: UN Multimedia

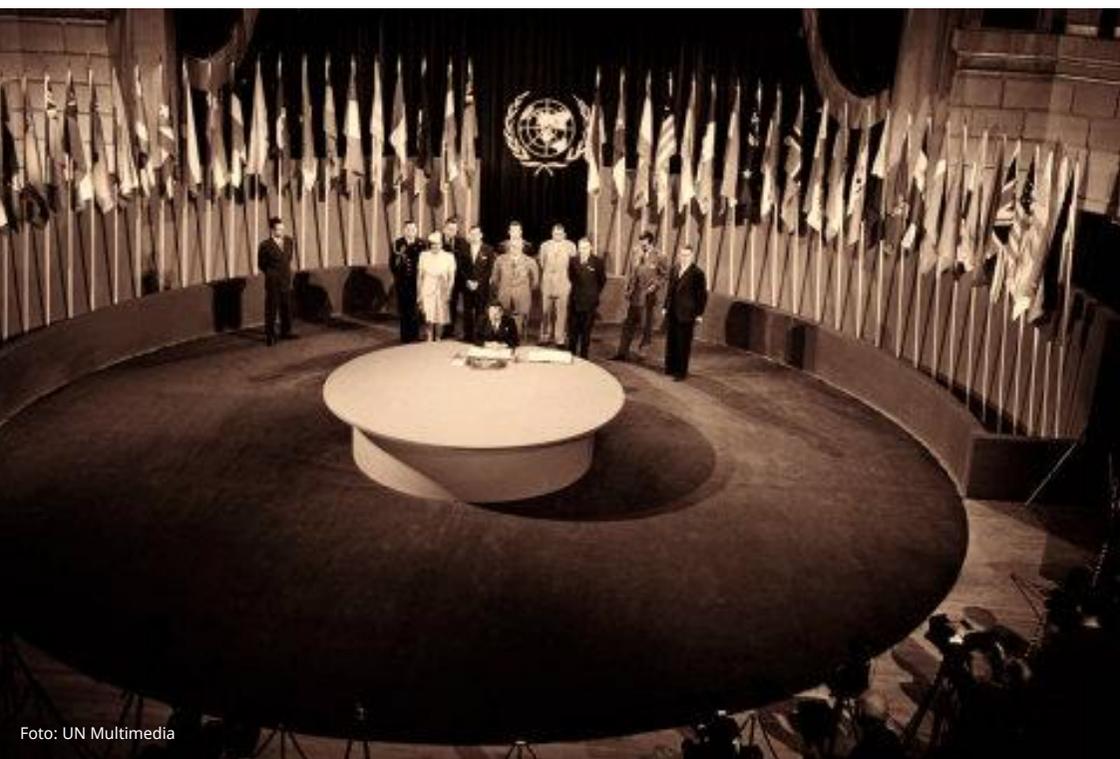
## La Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos; fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales. El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas reunida en París, en su Resolución 217 A (III), la proclamó como un ideal común para todos los pueblos y naciones.

La Declaración, traducida a más de 500 idiomas, establece por primera vez los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo.



Únete a la conversación



UNITED NATIONS  NATIONS UNIES



# La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino a través del cual se pueda mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que incluyen aspectos como la eliminación de la pobreza, el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades.

Actualmente se está progresando en muchos lugares, pero, en general, las medidas encaminadas a lograr los Objetivos todavía no avanzan ni a la velocidad ni en la escala necesarias.



La Cumbre sobre los ODS, celebrada en septiembre de 2019 marcó el inicio de la década de aceleración a fin de alcanzar los Objetivos para 2030. Los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción, resultados en favor del desarrollo sostenible, prometieron movilizar la financiación, mejorar la aplicación a escala nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en la fecha prevista, sin dejar a nadie atrás.





Vídeo: Show de luces de los ODS

La década de aceleración exige acelerar las soluciones sostenibles dirigidas a los principales desafíos del mundo. El espíritu del esfuerzo humano ha demostrado nuestra capacidad compartida para conseguir algo extraordinario. La Agenda 2030 conforma nuestra hoja de ruta para construir el mundo que queremos. Los ODS son nuestra mayor esperanza; para las personas, para el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas. Es el momento de cumplir con nuestra promesa.



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



**7** ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Más información



# Aniversario de las Naciones Unidas

El Día de la ONU marca el aniversario de la entrada en vigor en 1945 de la Carta de las Naciones Unidas. Con la ratificación de este documento fundacional de la mayoría de sus signatarios, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas entraron oficialmente en vigor.

No hay otra organización mundial que tenga la legitimidad, el poder de convocatoria y el impacto normativo de las Naciones Unidas. Rara vez ha sido tan urgente que todos los países sumen esfuerzos para cumplir la promesa de que las naciones estén unidas.

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948. En 1971, la Asamblea General de Naciones Unidas recomendó que el día se observase por los Estados miembros como un día festivo.



Video: La Carta de las Naciones Unidas

***“El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos”.***



Video: 75° Aniversario de las Naciones Unidas



# BOLIVIA Y LAS NACIONES UNIDAS

---



## Bolivia como Estado Miembro de las Naciones Unidas

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas, desarrollada en la ciudad estadounidense de San Francisco entre el 25 de abril y el 26 de junio de 1945, delegados de 50 naciones se reunieron para trabajar en las propuestas de Dumbarton Oaks, el Acuerdo de Yalta y las enmiendas planteadas por varios gobiernos.

La Conferencia acordó la Carta de las Naciones Unidas y el Estatuto de la nueva Corte Internacional de Justicia. La Carta fue aprobada por unanimidad y firmada por todos los representantes. Entró en vigor el 24 de octubre de 1945, cuando China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y la mayoría de los demás signatarios habían presentado sus instrumentos de ratificación.

Bolivia se define como un Estado pacifista y comprometido con el multilateralismo y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, con el compromiso de contribuir con un diálogo amplio y transparente entre los Estados miembros sobre los temas inherentes a la Organización.



Foto: UN Multimedia

*Eduardo Arze Quiroga, miembro de la delegación de Bolivia, firma la Carta de la ONU en una ceremonia celebrada en el Monumento a los Veteranos de la Guerra el 26 de junio de 1945.*

Algunas de sus participaciones más importantes son:

El país fue elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad Internacional en los periodos 1964-1965, 1978-1979 y 2017-2018. En mayo de 2017 asumió la presidencia del Consejo de Seguridad y sus principales funciones fueron las de dirigir las reuniones del órgano, representarlo y organizar su agenda de trabajo.

Bolivia participa y ha participado activamente en la Asamblea General, principal mecanismo de la Organización de Naciones Unidas, y en sus comisiones de trabajo más representativas. En junio de 2019 se hizo cargo de la presidencia de la Primera Comisión: Desarme y Seguridad Internacional.

También formó parte del Consejo Económico y Social en varias ocasiones. La más reciente elección de Bolivia para participar en este importante órgano comprende el periodo 2021-2023.

El 8 de enero de 2014, Bolivia asumió la presidencia anual del Grupo de los 77 más China, en una ceremonia realizada en la sede de las Naciones Unidas. El entonces presidente boliviano recibió la dirección del bloque.

Bolivia, como Estado miembro, ha impulsado importantes iniciativas dentro de la Organización, sobre todo en temas relacionados con seguridad alimentaria, pueblos indígenas, cambio climático y multilateralismo.



Foto: UN Multimedia



Foto: UN Multimedia

## Más información

*Ministerio de  
Relaciones Exteriores  
de Bolivia*





Foto: ONU Bolivia

## 1986 | Javier Pérez de Cuéllar

Durante la presidencia de Víctor Paz Estenssoro, en 1986, Javier Pérez de Cuéllar realizó una visita oficial a Bolivia. En aquel entonces, el representante residente de Naciones Unidas en este país, Timothy Painter, se encargó de coordinar la llegada del Secretario General.

## 2003 | Kofi Annan

En noviembre de 2003, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, llegó a Bolivia en el marco de su viaje por América Latina. La visita de Annan se produjo luego de haber asumido el compromiso de apoyar el pedido de los países del Grupo de Río a los organismos financieros internacionales para establecer mecanismos que permitan reprogramar el pago de sus deudas y atender las demandas sociales.

## 2014 y 2015 | Ban Ki-Moon

Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas entre 2007 y 2016, llegó a Bolivia para la inauguración de la 50ª Cumbre del G-77+China, realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del 14 al 15 de junio de 2014. En el acto, felicitó a la coalición por “su contribución a la paz, a la estabilidad, al desarrollo y a los derechos humanos”. El Sr. Ki-Moon, visitó Bolivia por segunda vez para asistir a la II Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida, que se desarrolló del 10 al 12 de octubre de 2015 en Tiquipaya, municipio del departamento de Cochabamba.



Foto: ONU Bolivia



Foto: UN Multimedia



Video: Llegada de Ban Ki-Moon a Bolivia



Foto: UN Multimedia

## Hitos Históricos del trabajo en Bolivia

En las décadas de 1950 y 1960, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) trajo a Bolivia expertos internacionales para contribuir al desarrollo del país. Luego, se procuró “institucionalizar” los proyectos con la finalidad de conformar un núcleo de capacidades nacionales.

Posteriormente llegó el tercer tiempo de la acción de la ONU en el país: el de la preservación de la paz y de la universalización de los derechos humanos sin exclusión.

A continuación, se detallan los hitos más relevantes del trabajo del SNU en Bolivia:

- ✦ Durante la Revolución Nacional (1952-1964), el Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia apoyó al Gobierno en sus políticas agrarias (Reforma Agraria) y en la elaboración de leyes laborales.

### Bolivia en 1945

*Artículo publicado por el CINU en 2015 en conmemoración a los 70° Aniversario de las Naciones Unidas*



Video: Naciones Unidas a lo largo de la historia en Bolivia

La responsabilidad que recayó sobre las Naciones Unidas entre 1952 y 1964 fue considerable. De hecho, en estos años es cuando las Naciones Unidas concentraron su más amplio programa en toda América Latina, donde se empezó a planificar el desarrollo sobre la base del concepto —todavía incipiente— de las “necesidades insatisfechas”.

✦ Durante la década de 1960, la ONU produjo una larga lista de estudios de preinversión en los sectores de prospección minera, exploración de yacimientos de gas natural, agricultura, educación, estadística, meteorología, administración y salud pública. La entonces representante de la ONU en Bolivia era invitada a participar en las reuniones de gabinete cuando se iba a discutir cuestiones de desarrollo.

✦ Entre 1969 y 1972, Naciones Unidas siguió desarrollando estudios de factibilidad y también se lanzaron proyectos de más larga duración que podían crear una capacidad institucional, como en el caso de la búsqueda de agua subterránea por todo el altiplano norte, la creación de una estación agrícola experimental en la comunidad de Belén, cerca de la localidad de Achacachi en el departamento de La Paz, y de un instituto de investigaciones mineras en Oruro.

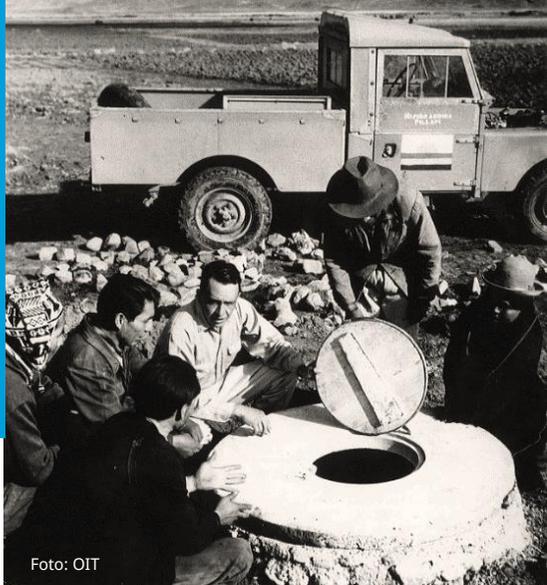


Foto: OIT

*La preservación de la paz y la universalidad de los derechos humanos, sin exclusión alguna, son en la actualidad el corazón de la acción de las Naciones Unidas en el mundo y en Bolivia.*

✦ En la etapa de las dictaduras militares, entre 1980 y 1983, el Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia —bajo la coordinación del entonces representante Pedro Mercader— protegió y brindó refugio a numerosos perseguidos; además, rescató un mural de Solón Romero que se encontraba en el edificio de la Central Obrera Boliviana antes de la destrucción de dicho inmueble.

- ✦ Naciones Unidas facilitó la transición hacia la democracia en el país, sistema político que regresó en 1982 con la presidencia constitucional de Hernán Siles Zuazo, quien solicitó apoyo internacional para sacar a Bolivia de la profunda crisis en la que se encontraba en aquel entonces, para lo cual Naciones Unidas tuvo como primera tarea la contratación de consultores que analizaran la difícil situación económica y posteriormente la búsqueda de donantes y colaboradores que ayudaran en el tema de la deuda.
- ✦ En agosto de 1985, luego de las elecciones generales, el Parlamento boliviano eligió como presidente del país a Víctor Paz Estenssoro y poco tiempo después se implementó el Decreto 21060 para liberalizar la economía y acabar con la hiperinflación. En ese contexto, Naciones Unidas se encargó en parte de la ejecución del proyecto planteado, y bajo el liderazgo de Timothy Painter, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia usó sus propios fondos para poner en marcha algunas actividades del plan de reforma, proceso en el que incluso participó Jeffrey Sachs, economista de renombre mundial.
- ✦ Entre 1982 y 2006, Naciones Unidas fortaleció las capacidades administrativas de los sucesivos gobiernos, brindó apoyo técnico para la elaboración del Código Niño, Niña, Adolescente; colaboró en la universalización de la vacunación, coadyuvó en el mejoramiento de los indicadores de alfabetismo y en la disminución de la mortalidad infantil y materna.



Foto: ONU Bolivia



Foto: ONU Bolivia

- ✦ En 2000, la ONU dio un mensaje muy fuerte al mundo con la adopción — por parte de 189 naciones— de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con cifras y metas precisas, el planeta se daba 15 años de plazo (es decir, hasta el 2015) para alcanzar unos resultados medibles en materia de pobreza, educación, salud, equidad de género y sostenibilidad del medio ambiente. En esa época, el coordinador de la ONU en Bolivia, el colombiano Carlos Felipe Martínez, lanzó la campaña “Bolivia a todo pulmón” para incitar a la superación a un país que daba muestras de fatiga por la llamada “democracia pactada” y deprimido por la crisis económica.
- ✦ Durante el tumultuoso periodo de transición política entre los años 2000 y 2005, Naciones Unidas en Bolivia hizo posibles los escenarios de diálogo y brindó facilitadores internacionales de altísimo nivel.
- ✦ Entre 2006 y 2008, la ONU en Bolivia cuidó de que los pactos entre oficialismo y oposición fueran respetados; con llamamientos públicos, apaciguó los ánimos en momentos en que la violencia política y la intolerancia hacían el futuro impredecible.
- ✦ En 2008, según varios analistas, el país se encontraba polarizado; fue entonces cuando la coordinadora japonesa Yoriko Yasukawa exhortó a las tierras altas y bajas a “convivir y sembrar paz”. Yasukawa se involucró personalmente en la definición de “diez semillas de paz”, empezando por esta: “Respetamos y defendemos la vida, sin importar de quién”.



Foto: ONU Bolivia



Foto: ONU Bolivia



Desde 2009, año en que se aprobó la nueva Constitución Política del Estado boliviano, Naciones Unidas está contribuyendo en la formación de parlamentarios en temáticas como la elaboración de leyes. Además, proporcionó insumos para la creación de varias normas, entre ellas la Ley 348 contra toda forma de violencia hacia la mujer.

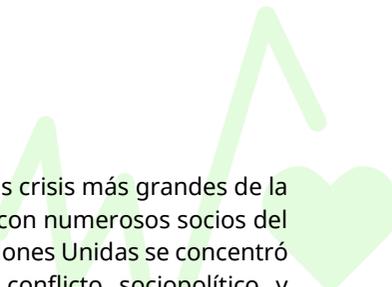
En 2014, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, pasó varios días en Bolivia en ocasión de la reunión del G-77+ China, en Santa Cruz. Por otro lado, la entonces coordinadora de Naciones Unidas en Bolivia, Katherine Grigsby, lanzó la campaña pública “No me dejes fuera”, que tenía el propósito de promover la inclusión social.

Desde 2015, la ONU en Bolivia apoya al Estado en la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, tarea iniciada por el entonces Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, Mauricio Ramírez.



Desde fines del 2019, tras la crisis político-institucional derivada de la anulación de las Elecciones Generales y la dimisión presidencial en 2019, las Naciones Unidas priorizó sus esfuerzos para contribuir con la pacificación del país y su retorno al cauce de la institucionalidad democrática, para ello y en un trabajo conjunto desarrolló la Iniciativa de Consolidación de Paz.

El programa bajo la coordinación estratégica del Enviado Personal del Secretario General, Jean Arnault y de la actual Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Bolivia, Susana Sottoli, constó de tres componentes: asistencia a los procesos electorales, derechos humanos con atención especial a los derechos políticos y la igualdad de género, y apoyo a los esfuerzos de diálogo. La contribución de la ONU al proceso de pacificación fue reconocida por interlocutores de todo el espectro político, aliados estratégicos y la población, lo cual permitió a la organización desempeñar un rol activo durante momentos críticos. Una plataforma regular de coordinación, así como una clara división de roles, análisis estratégico compartido y resultados bien definidos fueron factores clave que permitieron una acción coherente entre los diferentes componentes de la Iniciativa.

- 
- ✦ El 2020, Bolivia se enfrentó además a una de las crisis más grandes de la época, la Pandemia de la COVID19. En alianza con numerosos socios del gobierno y de la sociedad, el trabajo de las Naciones Unidas se concentró en tres frentes simultáneos: Respuesta al conflicto sociopolítico y recuperación de un clima de paz a través de la continuidad a la Iniciativa de Paz con la asistencia electoral, el monitoreo de derechos humanos y el diálogo; la atención de la emergencia sanitaria COVID-19 y el apoyo para la continuidad de servicios esenciales; y acciones orientadas a aminorar los impactos de la pandemia sobre las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad.
  - ✦ A finales del año 2020, el Sr. Miroslav Jenča, Subsecretario General de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz de Naciones Unidas, en continuidad al trabajo del Enviado Personal del Secretario General llegó a Bolivia y concretó la suscripción de la Segunda Fase de la Iniciativa de Paz.
  - ✦ Como parte de la respuesta a la COVID-19, en 2020 y 2021, el equipo de las Naciones Unidas en Bolivia desarrolló actividades de rápida acción centradas en:



- i) El fortalecimiento de las capacidades diagnósticas del país;
- ii) La recopilación y el análisis de datos para la toma de decisiones en la gestión de la pandemia, incluyendo mediante el establecimiento de una “sala de situación” en apoyo al gobierno nacional;
- iii) El apoyo específico a los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, con especial atención a las personas migrantes bolivianas retornadas, mujeres, niños y niñas, pueblos indígenas y personas privadas de libertad;
- iv) La movilización de recursos para apoyar la respuesta nacional;
- v) El desarrollo de un plan de comunicación estratégica y,
- vi) El acceso a las vacunas a través del mecanismo COVAX.





Video: Dosis de esperanza



*ONU Bolivia, lanzó una canción y un video clip con la participación de artistas de larga trayectoria musical, que han determinado unirse a esta cruzada por las vacunas. “La vacuna va con amor por vos. La vacuna es la salud de todos, confía en mi” es parte de la letra que convoca a la población a sumarse a vacunarse contra la COVID19.*

Desde el inicio de la pandemia, las agencias de la ONU en Bolivia comparten mensajes a través de las redes sociales con información clave sobre la seguridad de las vacunas. Los mensajes también buscan derribar los mitos sobre las vacunas y la vacunación contribuyendo al combate contra la infodemia, la desinformación y los rumores que afectan la confianza de las personas.

Este esfuerzo también ha previsto la producción de materiales para radio

en idiomas nativos dirigidos esencialmente a poblaciones rurales y pueblos indígena originario-campesinos, con el fin de no dejar a nadie atrás.

## El mecanismo COVAX

ONU Bolivia está apoyando al país a recibir vacunas a través del mecanismo COVAX, la alianza global para la adquisición y la distribución equitativa de vacunas.



Foto: UNICEF Bolivia



Foto: UNICEF Bolivia



En 2021, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, convocó una Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios como parte de la Década de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aquí a 2030.

La Cumbre pondrá en marcha medidas nuevas y audaces para avanzar en el logro de los 17 ODS, cada uno de los cuales depende hasta cierto punto de sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos.

Guiada por cinco Vías de Acción, la Cumbre reunió a agentes clave de todo el mundo. Estos agentes se concertarán para lograr cambios tangibles y positivos en los sistemas alimentarios de nuestro planeta.

Con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, el Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha llevado a cabo un proceso de diálogos nacionales para la construcción de la posición país ante la Cumbre y definir de esta manera los lineamientos de acción y la hoja de ruta nacional para transformar los sistemas alimentarios en el país.

Los diálogos nacionales en Bolivia, han sido un proceso reconocido por la Comunidad Internacional, debido a su característica participativa e inclusiva.

## Más información

*Bolivia en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios*



Foto: Cancillería Bolivia



Foto: Cancillería Bolivia



# EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA

---



## La ONU en Bolivia y la Oficina de la Coordinadora Residente

La cooperación de las Naciones Unidas en Bolivia se inició en los años 50. Desde entonces, la Organización ha respaldado y acompañado los esfuerzos del país en sectores fundamentales para su desarrollo.

El Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Bolivia está conformado por Agencias, Fondos y Programas (AFP) coordinados por la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) en el país. Naciones Unidas en Bolivia define su misión bajo los siguientes puntos:

Contribuir a una cultura de paz y a reducir la pobreza a través de la promoción del desarrollo humano sostenible y armónico con la Madre Tierra y la plena vigencia de los derechos humanos.

Avanzar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia, bajo el enfoque del Vivir Bien sin dejar a nadie atrás.

Apoyar al país para que la sociedad continúe mejorando su calidad de vida, se reduzcan las desigualdades y se alcance una sociedad participativa, próspera, con equidad y justicia.

El Equipo de País (UNCT, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas en Bolivia está conformado por 17 agencias y fondos, y está dirigido por la Coordinadora Residente.

El Coordinador o la Coordinadora Residente (CR) y los representantes de las Agencias, Fondos y Programas del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia organizan su trabajo como Equipo de País en el área programática y en la comunicación, con base en los valores y principios proclamados en la Carta de la ONU.



Foto: ONU Bolivia

### Más información

*Sistema de las  
Naciones Unidas  
en Bolivia*





El Gobierno boliviano y el Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, actuando conjuntamente y en consulta con sus interlocutores (del Estado, la sociedad civil, los donantes, etc.), firman de manera periódica el Marco de Cooperación para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés).

Este documento tiene una vigencia de cinco años y es el referente para la acción conjunta y coordinada entre el Gobierno nacional y las diferentes agencias, fondos y programas del Sistema. Sus definiciones orientan la programación de cada una de las agencias participantes.

En Bolivia, el UNCT implementa el “Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022”, que constituye la referencia de acción del SNU en el país.

Por tal motivo, en su concepción inicial estuvo orientado estratégicamente a las prioridades nacionales e internacionales de desarrollo de ese momento: La Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016-2020, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Foto: ONU Bolivia

Desde su nombramiento en enero de 2017, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, ha presentado propuestas para reformar la Organización. Con el fin de mejorar el cumplimiento de su misión, la ONU está realizando cambios radicales en las siguientes áreas: desarrollo, gestión, paz y seguridad. Parte de la reforma incluye que desde 2019 la oficina de la Coordinadora o Coordinador Residente es la representación de más alto rango del Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en cada país.

[Más información sobre la reforma de las Naciones Unidas](#)

Únete a la conversación



La OCR supervisa la implementación del Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022, en estrecha coordinación con las máximas autoridades del Estado Boliviano, a través de los mecanismos establecidos y manteniendo constantes intercambios con otras autoridades nacionales, así como con la comunidad de cooperantes y otros socios con el fin de fortalecer alianzas.

Las cuatro áreas del Marco de Complementariedad, representa a los Grupos de Resultados del SNU en Bolivia y son las siguientes:

### Área 1 Desarrollo social inclusivo hacia un ser humano integral

Incrementado el acceso a servicios de calidad, sostenibles, asequibles e igualitarios en educación, salud, agua, saneamiento y promoción de higiene.

### Área 2 Desarrollo integral y economía plural

Fortalecidos los sistemas productivos sostenibles, resilientes, inclusivos e igualitarios, que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, basados en trabajo decente, desarrollo tecnológico y fortalecimiento de la economía plural, conservando y mejorando las funciones de la Madre Tierra: agua, suelos, bosques y biodiversidad, en el marco de los sistemas de vida.

### Área 3 Gestión pública y justicia plural

Las instituciones del Estado han diseñado y aplicado políticas eficientes y efectivas, basadas en evidencia orientadas a una agenda de derechos y protección social que promueven una convivencia sin violencia, una democracia intercultural y paritaria en igualdad de condiciones con acceso a servicios públicos de justicia, seguridad ciudadana y sectoriales de calidad, en diálogo permanente y participación efectiva de la sociedad civil.

### Área 4 Interculturalidad, descolonización y despatriarcalización

Se ha contribuido al ejercicio efectivo de derechos individuales y colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas de acuerdo a sus instituciones, saberes, conocimientos, normas y procedimientos propios en el marco de la democracia intercultural para el Vivir Bien. Se ha fortalecido el ejercicio de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, promoviendo una vida sin violencia, la formulación e implementación de leyes, políticas y la provisión de servicios y presupuestos sensibles a género y derechos de la niñez, acorde con los compromisos internacionales que promueven la igualdad de género y generacional, la descolonización y la despatriarcalización.



Armonía



Personas



Prosperidad



Madre Tierra



Alianzas

Para llevar a cabo una adecuada implementación del UNDAF, el Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia cuenta con los siguientes Grupos Interagenciales, cuyas funciones se centran en la coordinación de acciones entre las Agencias, Fondos y Programas de la ONU en Bolivia:



El Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, a través de la Oficina de la Coordinadora Residente, tiene a su cargo el liderazgo del Equipo Humanitario País en Bolivia (EHP), que está conformado por Agencias, Fondos y Programas del Sistema, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, con mandato humanitario.



## Más información

Marco de Complementariedad

Equipo de País en Bolivia

Informe de Resultados 2020

El Pacto Global es una iniciativa creada por mandato de Naciones Unidas que trabaja por economías globales más sostenibles e incluyentes y promueve la implementación de 10 Principios Universales en áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Transparencia y Anticorrupción y Medio Ambiente, con el objetivo de que sean incluidas en las estrategias y operaciones de las empresas.



La Oficina de la Coordinadora Residente coordina al Equipo de País (Agencias, Fondos y Programas) en el cumplimiento de sus funciones y en la implementación del Marco de Cooperación, promueve la coordinación del trabajo interagencial y la identificación de iniciativas comunes.

Asimismo, coordina con las agencias no residentes en el país y en la preparación y ejecución de programas conjuntos.

La designación del CR le corresponde al Secretario General de las Naciones Unidas.

La actual Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia es Susana Sottoli, designada en el cargo por el Secretario General, António Guterres, en enero de 2020; presentó sus credenciales al Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia en febrero de 2020.

## Más información

*OCR en Bolivia*



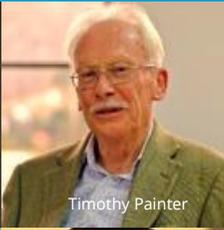
**Coordinadores Residentes del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia y los años en los que sirvieron en el país**

- 1960 - 1966: Margaret Anstee.
- 1966 - 1970: Luis Perez Arteta.
- 1970 - 1974: Juan Pasco.
- 1974 - 1978: Henry Meyer.
- 1978 - 1979: Krishan Sing.
- 1980 -1985: Pedro Mercader.
- 1985 - 1989: Timothy Painter.
- 1990 - 1992: Gonzalo Pérez del Castillo.
- 1993 - 1996: Walter Franco.
- 1996 - 1998: Sirkka Korpela.
- 1999 - 2004: Carlos Felipe Martinez.
- 2004 - 2007: Antonio Molpeceres.
- 2008 - 2012: Yoriko Yasukawa.
- 2013 - 2015: Katherine Grigsby.
- 2015 - 2019: Mauricio Ramírez-Villegas.
- 2020 - Actualidad: Susana Sottoli

# Coordinadores Residentes del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia



Margaret Anstee



Timothy Painter



Gonzalo Pérez del Castillo



Sirikka Korpela



Carlos Felipe Martínez



Antonio Molpeteres



Yoriko Yasukawa



Katherine Grigsby



Mauricio Ramírez-Villegas



Susana Sottoli

Fotografías: ONU Bolivia



# Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas en Bolivia



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Invertir en la población rural



NACIONES UNIDAS  
DERECHOS HUMANOS  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO



OCHA  
Office for the Coordination  
of Humanitarian Affairs



Organización Internacional del Trabajo

ONU  HABITAT  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



**OPS**



**Programa Mundial de Alimentos**



*Bolivia*

# Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU)

## Mandato y Objetivos

En 1946, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instituyó el Departamento de Información Pública (DPI) y recomendó establecer oficinas encargadas de facilitar, promover y proporcionar información sobre los principios, propósitos y la labor de las Naciones Unidas. La red de 63 Centros de Información de las Naciones Unidas (CINU) conforma un elemento clave en la capacidad de alcance que la Organización tiene para llegar a los pueblos del mundo y compartir con ellos la historia de las Naciones Unidas en su propio idioma. Estos centros son los responsables de promover un mejor entendimiento público y de apoyar los objetivos y las actividades de las Naciones Unidas a través de la difusión de la información sobre la labor de la Organización.



En 1963 se estableció el CINU en Bolivia, con el objetivo de producir información actualizada sobre la labor de la ONU en el país. El CINU proporciona datos, bibliografía y orientación sobre las misiones, labores y propósitos de las tareas que ejecutan las Agencias, Fondos y Programas del Sistema de las Naciones Unidas con presencia en el país y de otras entidades que pertenecen a la Organización.

## Más información

*Centro de Información de las Naciones Unidas en Bolivia*



Video: La Transición hacia los ODS

## El CINU en Bolivia

En la década de 1960 se abrió el Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU) en La Paz, Bolivia. El CINU Bolivia, a través de sus Oficiales Nacionales de Información, participó en varias misiones internacionales y tareas de paz.

Desde el inicio de sus operaciones en Bolivia, el CINU promueve el entendimiento informado acerca del trabajo de las Naciones Unidas en diversos sectores de la población, en especial entre los jóvenes. Asimismo, provee a los medios de comunicación, de manera oportuna, toda la información sobre las actividades de la Organización.

En la época de las dictaduras, el CINU asumió un rol fundamental para ayudar a mediar en diversas situaciones, brindó información importante a la prensa nacional e internacional, contribuyó a la atención de grupos vulnerables y colaboró en asuntos humanitarios.

## Materiales del CINU

*Recursos de los ODS  
creados por el CINU en  
Bolivia*

El CINU Bolivia, en la década de los años 1980, lideró la iniciativa de la traducción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a los idiomas aymara, quechua y guaraní. Luego gestionó que los documentos traducidos fueran llevados a comunidades del área rural. Cabe destacar que en 1981 la señora Alicia Prieto, en representación del CINU Bolivia, apoyó la conformación del CINU en Managua, Nicaragua.

Para la llegada de los secretarios generales de la ONU al país —en 1986, 2003, 2014 y 2015—, el CINU Bolivia estuvo a cargo de la coordinación de los eventos y actividades oficiales, ya que junto con la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) tiene la responsabilidad de acompañar las visitas del Secretario General y de otras misiones oficiales de la ONU al país.



Foto: UN Multimedia



Foto: CINU Bolivia

Asimismo, proporciona información, bibliografía, cobertura informativa y apoyo logístico a las Agencias, Fondos y Programas del Sistema de las Naciones Unidas representadas en el país. También apoya en la difusión de eventos mediáticos, presentaciones de informes, muestras, exposiciones, mesas redondas, conferencias y debates, entre otras actividades.

Una de las formas más efectivas de divulgar el trabajo y los valores de la Organización en Bolivia es a través de la presentación de modelos de Naciones Unidas. El CINU, desde 2004, coordina esta actividad con instituciones educativas para el nivel primario, secundario y universitario. De la misma manera, se pone en contacto con otras entidades del Estado para la realización de simulaciones del trabajo de los órganos y otros espacios de la ONU.

Estos eventos se llevan a cabo a nivel nacional e internacional y han reunido a miles de jóvenes bolivianos en diálogos sobre temas de relevancia mundial. De estos modelos surgieron líderes que se han destacado en diferentes ámbitos y foros en los que han dejado en alto el nombre de Bolivia.

El año 2019, el CINU Bolivia en coordinación con la Oficina del Coordinador Residente, contribuyeron significativamente al proceso de consolidación de la Asociación de Naciones Unidas de Bolivia (ANUB), con el propósito de fortalecer el trabajo de la Organización y sus principios a través de la sociedad civil.



Foto: CINU Bolivia

## Modelos ONU

*Sitio oficial de los  
Modelos de Naciones  
Unidas en Bolivia*





El CINU Bolivia entrega regularmente resúmenes informativos y análisis de la actualidad nacional a la Sede del Departamento de Comunicación Global, ubicada en Nueva York, Estados Unidos. Estos documentos son elaborados a partir de informes, notas de prensa y resúmenes de artículos publicados por los medios de comunicación locales sobre la labor de la ONU en Bolivia y la coyuntura actual.

# Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

## Mandato y Objetivos

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), es la principal organización mundial dedicada a combatir el hambre. Apoya el desarrollo rural y actividades agrícolas, forestales, pesqueras y ganaderas.

El mandato de la FAO consiste en mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar la calidad de vida de la población rural y contribuir a la eliminación de la pobreza.

La FAO se encuentra en una situación única para contribuir directamente al logro de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), organizados en torno a las cuatro aspiraciones de la Organización: Mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y una vida mejor.

Entre las funciones principales de la FAO está dar asistencia y asesoría técnica para el logro de la meta Hambre Cero; ejecutar proyectos de campo con enfoque de sostenibilidad, para que las poblaciones conozcan y adopten herramientas para su desarrollo; entregar información estadística sobre el hambre y la agricultura; y ofrecer asesoría a los gobiernos para la elaboración de políticas agrícolas.

Veinte esferas programáticas prioritarias orientan los programas que la FAO aplica para contribuir al logro de determinadas metas de los ODS. También aplica cuatro “aceleradores” transversales o intersectoriales, a saber, tecnología, innovación, datos y complementos (gobernanza, capital humano e instituciones) en todas sus intervenciones programáticas, con el fin de acelerar los avances y potenciar al máximo los esfuerzos para cumplir los ODS.



Video: Agricultura familiar



## La FAO en Bolivia

Desde su instauración en 1978, la FAO ha impulsado acciones en coordinación con el Estado boliviano, respondiendo a las prioridades del país para eliminar el hambre crónica, la subalimentación –especialmente entre los niños, mujeres y ancianos–; las enfermedades relacionadas con la dieta transmisibles y no transmisibles; los obstáculos para la lactancia materna óptima; y el saneamiento inadecuado, la falta de higiene y el agua no potable.

A partir de la celebración de Cumbres y otras iniciativas, como por ejemplo la declaración del Año Internacional de la Quinoa, ha sensibilizado y destacado el aporte de los alimentos ancestrales a la seguridad alimentaria del mundo, con efectos en la optimización de la producción y los ingresos por exportación, mejorando los medios de subsistencia de los agricultores y productores.



## Más información

*Sitio oficial de la FAO en Bolivia*



## Únete a la conversación



La contribución de la FAO consiguió posicionar a Bolivia entre los 13 países que alcanzaron la meta uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al reducir la proporción de personas que padecen hambre a la mitad antes de 2015. Actualmente, la meta es erradicar por completo el hambre.



Foto: FAO Bolivia



Foto: FAO Bolivia



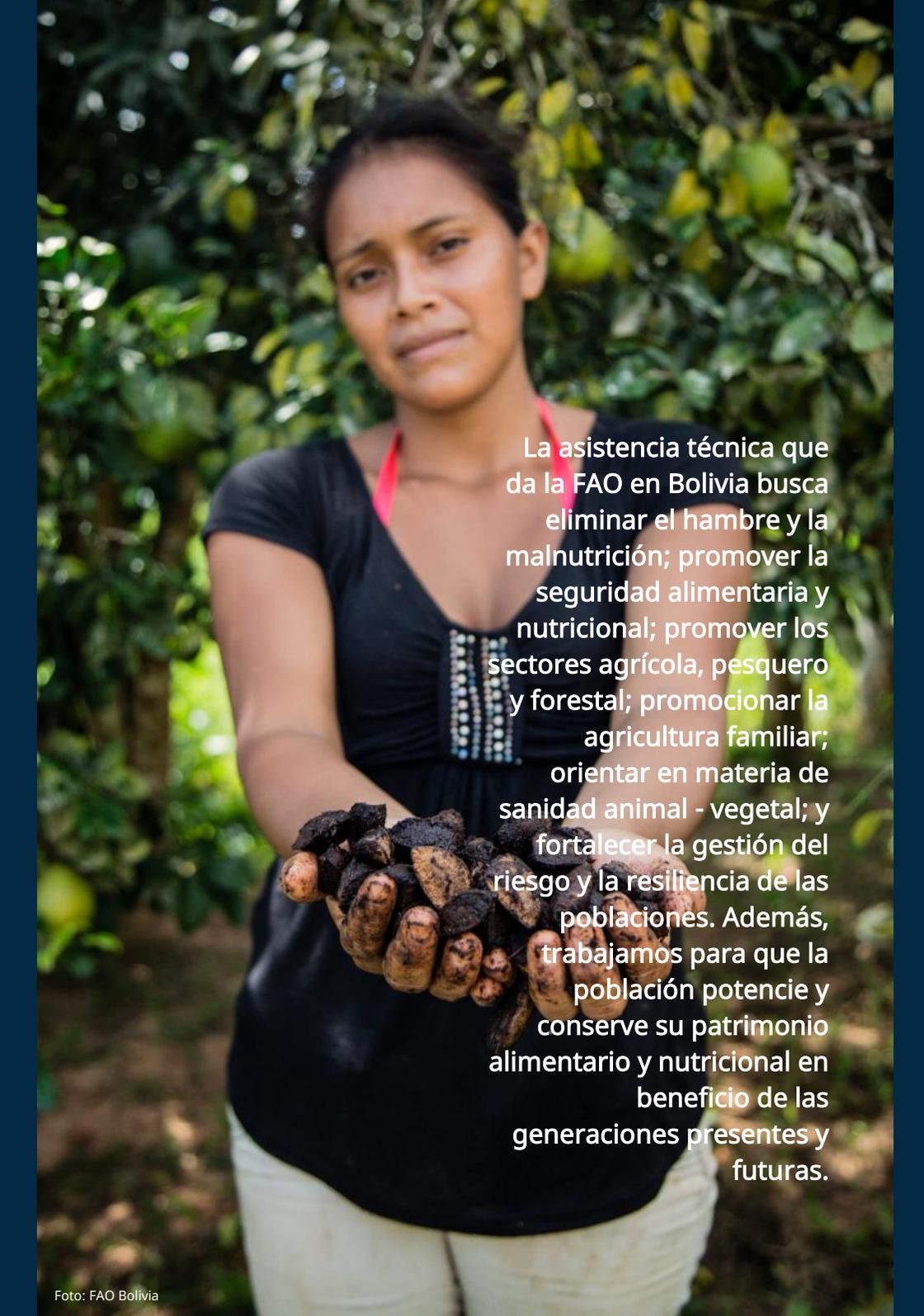
La Representación de la FAO en Bolivia trabaja en el marco de una agenda de mediano y largo plazo que responde a las prioridades nacionales y globales. De esta manera, las iniciativas de la Organización buscan materializar en la vida de las familias los derechos otorgados por el marco normativo nacional, implementando sistemas agroalimentarios –desde la semilla al consumo–, que aporten a la seguridad alimentaria con soberanía, respetando territorialidades, saberes, sistemas, modos y estrategias de vida.

Gran parte de las iniciativas de la FAO se orientaron a apoyar a las poblaciones más vulnerables frente al cambio climático, ejecutando proyectos en todos los departamentos del país y

promoviendo, entre otras acciones, la adopción de estrategias para incrementar la resiliencia de los medios de vida de agricultores familiares campesinos de comunidades vulnerables a los cambios climáticos.

En Bolivia, desde hace más de cuatro décadas la FAO dedica su trabajo al apoyo de los agricultores familiares, sus organizaciones, comunidades y territorios, construyendo juntos el camino para llegar a la meta Hambre Cero.



A woman with dark hair, wearing a black top and light-colored pants, is holding a large quantity of dark, charred potatoes in her hands. She is standing in front of a lush green background, likely a field or garden. The text is overlaid on the right side of the image.

La asistencia técnica que da la FAO en Bolivia busca eliminar el hambre y la malnutrición; promover la seguridad alimentaria y nutricional; promover los sectores agrícola, pesquero y forestal; promocionar la agricultura familiar; orientar en materia de sanidad animal - vegetal; y fortalecer la gestión del riesgo y la resiliencia de las poblaciones. Además, trabajamos para que la población potencie y conserve su patrimonio alimentario y nutricional en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

# Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

## Mandato y Objetivos

El mandato del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) es erradicar la pobreza y el hambre mediante la inversión en la población rural pobre. Para ello, el FIDA presta asistencia técnica y financiera a proyectos dedicados a la agricultura y el desarrollo rural en Estados Miembros en desarrollo.

El FIDA es una institución financiera internacional y una organización especializada de las Naciones Unidas con sede en Roma, y cuenta con 177 estados miembros quienes guían las decisiones estratégicas del Fondo.

Desde su creación en 1978, ha invertido 23 200 millones de dólares estadounidenses en donaciones y préstamos a bajo interés a los países en desarrollo, beneficiando a 518 millones de personas.

El principal objetivo del FIDA es propiciar una transformación rural que permita a los agricultores familiares y pequeños empresarios rurales acceder a medios de vida dignos y producir alimentos nutritivos y saludables, trabajando desde el convencimiento de que solo situando a los pequeños agricultores en el centro de la transformación de los sistemas alimentarios podremos conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



## Más información

*Proyectos e impacto del FIDA en Bolivia*



Video: Conocimientos ancestrales sobre el clima

Los proyectos del Fondo se desarrollan en colaboración con Gobiernos nacionales, regionales y locales; otras agencias de Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y de pequeños productores.

Todas sus actividades prestan especial atención a las necesidades de las mujeres y los jóvenes rurales, los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes y otros grupos vulnerables.

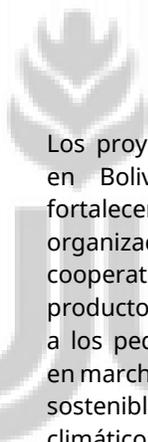
Su programa de trabajo para 2022-2024 tiene un presupuesto de 11 billones de dólares y aspira a beneficiar a 140 millones de personas.

Los fondos del FIDA provienen de aportaciones de sus Estados Miembros y de fondos privados que capta gracias a las excelentes calificaciones (AA+) de agencias de rating como Fitch y Standard & Poor's.

### El FIDA en Bolivia

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ha estado presente en el Estado Plurinacional de Bolivia desde 1978. Desde entonces, el FIDA ha financiado 14 proyectos y programas para el país que han supuesto una inversión total de USD 288 millones (163 millones aportados por el FIDA y 124 millones aportados por el Gobierno, los beneficiarios y otros socios). A la fecha suman más de 290 460 beneficiados directos.





Los proyectos apoyados por el FIDA en Bolivia tienen como objetivo fortalecer las capacidades de organizaciones rurales, tales como cooperativas y asociaciones de productores, para que puedan ayudar a los pequeños agricultores a poner en marcha negocios rurales rentables, sostenibles y vivir con el cambio climático.

Desde su llegada al país, el FIDA ha trabajado de manera estrecha con el Estado Plurinacional de Bolivia en proyectos de desarrollo rural desde distintos enfoques. Entre algunos de los programas más importantes, se puede mencionar el de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia (ACCESOS), que tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los propietarios de tierras comunales y territoriales, los gobiernos locales y

y las organizaciones rurales en la implementación de sistemas agrícolas comunitarios adaptados a las condiciones sumamente diversas del territorio que abarcó el programa. El grupo objetivo estuvo compuesto por unos 32 000 hogares.

En el marco de este programa, se complementaron las acciones del primer componente de manejo de recursos naturales, inversión y desarrollo de emprendimiento con el fondo de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP), programa emblemático del FIDA destinado a canalizar la financiación para el clima y el medio ambiente hacia los pequeños agricultores.



Foto: FIDA Bolivia



Foto: FIDA Bolivia



Otro programa de relevancia es el de Fortalecimiento Integral de la Cadena de Valor de Camélidos en el Altiplano Boliviano (Pro Camélidos).

Este aborda desafíos como la baja productividad, la limitada disponibilidad de pasto y agua, el escaso valor agregado de la materia prima, y la falta de acceso a servicios para dinamizar el sector de camélidos. Se centra en 47 municipalidades de La Paz, Oruro y Potosí, departamentos en donde se concentra el 67% de la cría de camélidos en Bolivia.

# Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)

## Mandato y Objetivos

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH) es la principal entidad de las Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos. Forma parte de la Secretaría de las Naciones Unidas y, por encargo de la Asamblea General, lidera los esfuerzos de la organización en promover y proteger todos los derechos humanos de todas las personas en el mundo.

La OACNUDH representa el compromiso del mundo para la promoción y protección del conjunto total de derechos humanos y libertades establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Todas las personas tienen el mismo derecho a disfrutar todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, ya sean civiles, políticos, culturales, económicos o sociales, y la labor de la OACNUDH es intensificar los esfuerzos de las Naciones Unidas para implementar todos estos derechos.



La OACNUDH proporciona servicios de apoyo sustantivo y de secretaría al Consejo de Derecho Humanos de las Naciones Unidas, a los procedimientos especiales y los órganos encargados de supervisar el cumplimiento de los tratados internacionales de derechos humanos. Bajo distintas modalidades tiene presencia en varios países y todas las regiones del mundo con la finalidad de brindar cooperación técnica a los Estados para la promoción y protección de los derechos humanos y de monitorear en el terreno la situación de los derechos humanos.

## Más información

*La OACNUDH en  
Bolivia*



Foto: OACNUDH Bolivia



Foto: OACNUDH Bolivia

La OACNUDH a nivel mundial ofrece acompañamiento técnico a las instituciones nacionales de derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, promueve el derecho al desarrollo y facilita la incorporación de una perspectiva de derechos humanos en los programas de desarrollo sostenible, en particular en el marco de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



### La OACNUDH en Bolivia

De 2007 a 2017, producto de un acuerdo con el gobierno de Bolivia, la OACNUDH estableció una Oficina en el país. Luego de que la Oficina de país concluyera sus operaciones en 2017, Bolivia fue incorporada al ámbito de cobertura de la Oficina Regional de la OACNUDH desde Santiago de Chile. La Oficina del Coordinador Residente en Bolivia se convierte en la instancia encargada de la tuición y enlace en materia de derechos humanos con el apoyo de una asesora en derechos humanos de la OACNUDH. Representantes de la Oficina Regional han realizado varias misiones en Bolivia para dialogar con los Órganos del Estado, con organizaciones de la sociedad civil y diversos actores de derechos humanos.



Video: Afrodescendientes en Bolivia



Desde noviembre de 2019, la OACNUDH ha desplegado una misión técnica en Bolivia para recabar información de primera mano sobre la situación de los derechos humanos, tras las elecciones generales del 20 de octubre de 2019. La misión ha estado operando bajo el mandato global de OACNUDH, con el apoyo de las autoridades bolivianas y de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas. Las actividades de la misión forman parte del “Programa de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Bolivia”.

El 24 de agosto de 2020, OACNUDH publicó un informe en el que se detallaban las graves violaciones de derechos humanos cometidas entre el 20 de octubre y el 25 de noviembre de 2019 como consecuencia de una importante crisis política y social. El informe formuló una serie de recomendaciones encaminadas a fomentar la protección de los derechos humanos, prevenir violaciones y promover las condiciones necesarias para unas elecciones pacíficas, participativas e inclusivas. Las recomendaciones contenidas en el informe también apuntan al establecimiento de una hoja de ruta para ayudar al Estado a promover cambios estructurales y reformas para abordar las causas profundas de las violaciones de derechos humanos.



Foto: OACNUDH Bolivia

Con la publicación de su informe, y a través de su trabajo con las instituciones estatales, víctimas y la sociedad civil, la misión de la OACNUDH en Bolivia se posicionó como un actor clave en el avance de los derechos humanos y la agenda más amplia de la ONU en el país. Desde el brote de Covid-19 en Bolivia, OACNUDH ha revisado su estrategia general sobre Bolivia para integrar cuestiones relacionadas con la emergencia sanitaria. El monitoreo de la OACNUDH, en el contexto de pandemia, continúa informando a las autoridades e instituciones, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la comunidad internacional, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes, para prevenir o responder a las violaciones de derechos humanos, activando medidas correctivas según corresponda y sensibilizando a las partes interesadas sobre la importancia de colocar los derechos humanos en el centro de la respuesta.

En particular, La OACNUDH se ha centrado en la protección de los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad durante la pandemia, como las personas privadas de libertad, los migrantes y los pueblos indígenas. La OACNUDH también ha enfatizado el respeto de las obligaciones internacionales de derechos humanos por parte del Estado relacionadas con la administración de justicia y el respeto de las libertades fundamentales, como la libertad de expresión durante el Covid-19.

La OACNUDH ha brindado asistencia técnica a la Defensoría del Pueblo, el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (SEPRET), el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Gobierno, la Asamblea Legislativa Plurinacional, la Dirección General del Sistema Penitenciario (Ministerio de Gobierno) y el Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad (Ministerio de Salud), entre otros, para aplicar un enfoque de derechos humanos a sus acciones, incluso en respuesta al Covid-19.

La OACNUDH es reconocida como un interlocutor confiable e imparcial que, debido a su capacidad para llevar a cabo misiones sobre el terreno en diferentes partes del país, está desempeñando un papel clave de alerta temprana sobre los riesgos críticos para los derechos humanos y la prevención de nuevos ciclos de violencia.



## Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)

### Mandato y Objetivos

La OCHA es la parte de la Secretaría de las Naciones Unidas encargada de vincular a los agentes humanitarios para garantizar una respuesta coherente a las emergencias; también se asegura que haya un marco en el que cada actor pueda brindar su mejor contribución al esfuerzo de respuesta en su conjunto. El mandato de la OCHA se deriva de la resolución 46/182 de la Asamblea General de diciembre de 1991.

OCHA, junto a sus socios, contribuye a una respuesta humanitaria eficaz y basada en principios, mediante la coordinación, la abogacía, las políticas, la gestión de información y los instrumentos y servicios de financiamiento humanitario.



Además, busca fortalecer la acción humanitaria apoyando la respuesta para garantizar la atención y protección de las poblaciones afectadas. Así como, acortar brechas de información y coordinación, ayuda a los Estados Miembros de la ONU y organismos internacionales en la toma de decisiones.

Es un proveedor de servicios, genera productos de información, coordinación entre agencias, orientación normativa, abogacía e instrumentos y servicios de financiación.



Video: Mensajeros de humanidad

La OCHA maneja importantes fondos humanitarios, gestiona mecanismos flexibles destinados a programas prioritarios de manera justa y oportuna. También trabaja para garantizar que la ayuda llegue de manera neutral e imparcial, aboga negocia y persuade sobre: Acceso y principios humanitarios, protección a civiles y trabajadores humanitarios.

### La OCHA en Bolivia

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe cubre todos los países del continente, cuenta con Asesores Nacionales y Regionales de Respuesta a Desastres, basados en varios países. Preside el Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres (REDLAC), mecanismo de coordinación regional entre organismos. OCHA mantiene presencia en Bolivia desde 2009, actualmente, con enfoque móvil regional.

### Más información

*La OCHA en Bolivia*



Los desafíos de OCHA en Bolivia son las de apoyar el rol humanitario de la Oficina de la Coordinadora Residente; asistir al Equipo de País de la ONU, a través del Equipo de Gestión de Emergencias (UNDMT) y el Equipo Técnico para Emergencias (UNETE).

Asimismo, fortalecer el trabajo conjunto de socios humanitarios a través de Equipo Humanitario de País; asistir en la coordinación entre el sistema internacional de respuesta y las estructuras nacionales; fortalecer la coordinación civil militar; mejorar el manejo de información para una coordinación más efectiva, y proveer herramientas de financiación humanitaria.



Foto: OCHA Bolivia



Foto: OCHA Bolivia



En las tareas de OCHA en Bolivia prevalecen la preparación para la respuesta y respuesta a desastres en el país; la construcción de capacidades, la prohibición de instrumentos y herramientas para la coordinación, el manejo de información y la financiación humanitaria; también hace abogacía por la comprensión de roles, responsabilidades y capacidades de los actores humanitarios en el país.

Desde 1999, OCHA ha movilizado seis Equipos internacionales de Coordinación y Evaluación de Desastres (UNDAC) tanto para evaluar el sistema nacional de respuesta (2007) como para responder a crisis humanitarias (1999, 2002, 2006, 2008, 2014).

Entre 2006 y 2014, a través del Fondo Central de Socorro en situaciones de Desastre (CERF) se han financiado más de USD 17 millones en la respuesta a siete crisis humanitarias (2007, 2008, 2010, 2011, 2013, 2014).

En ese marco, la OCHA ha desplegado diferentes tipos de apoyo. Desde el 2006 se han aplicado herramientas como el Emergency Cash Grant (ECGs); Fondo Central de Socorro en situaciones de Desastre (CERF) y llamamiento Internacional (Flash appeal). Asimismo, desde el año 2009, OCHA apoya los mecanismos de coordinación humanitaria en el país, desarrollando aspectos de preparación y respuesta a desastres con los actores humanitarios, brinda soporte a la labor de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en su función de coordinación internacional humanitaria.

Este trabajo lo hace en cinco áreas básicas de trabajo: coordinación; asistencia humanitaria, financiación humanitaria, políticas humanitarias, abogacía y manejo de la información.

OCHA trabaja en estrecha colaboración con las agencias de Naciones Unidas, las ONG nacionales e internacionales, el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, el Ministerio de Defensa y su Viceministerio de Defensa Civil (VIDECI), y las demás entidades estatales involucradas en el tema de respuesta a desastres las cuales se articulan al EHP a través de las Mesas Técnicas Sectoriales.



Foto: OCHA Bolivia



**BAÑO SECO  
ECOLÓGICO**

Desde 2012, OCHA en Bolivia impulsó la creación y el trabajo del Equipo Humanitario de País (EHP), mecanismo de coordinación que se consolida en 2015 y está previsto en la normativa nacional en materia de gestión del riesgo. Este equipo, es liderado por la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas.

# Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

## Mandato y Objetivos

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) forma parte del Sistema de las Naciones Unidas y es la organización intergubernamental líder en el ámbito de la migración y está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. Fue creada en 1951 y está conformada por 174 Estados Miembros, con presencia en más de 100 países.

La OIM brinda apoyo a los migrantes en todo el mundo, desarrollando respuestas efectivas para la cambiante dinámica de la migración y como tal es fuente clave de asesoramiento sobre políticas y prácticas migratorias.

La Organización trabaja en el terreno en situaciones de emergencias, facilitando el desarrollo de la resiliencia de las personas en movimiento, y particularmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, además de promover la capacidad de los gobiernos a fin de manejar todas las formas de movilidad y sus impactos.



La Áreas de Acción de la OIM están basadas en un enfoque transversal de derechos humanos de las personas migrantes y tienen como fin el fortalecimiento de los esfuerzos de los gobiernos para una gestión adecuada de la migración, así como para hacer frente a los desafíos que plantea la dinámica migratoria. Su accionar establece como Marcos Dominantes los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGs) y el Pacto Mundial para una Migración Ordenada, Segura y Regular (GCM). La OIM aborda la Gestión de la Migración; la Respuesta a la crisis; la Promoción y Protección de los derechos de las personas migrantes; el Apoyo a la región migratoria a través de los diálogos sobre migraciones; el Fortalecimiento del vínculo entre Migración y Desarrollo; y la vinculación entre cambio climático y migración.

## Más información

*La OIM en Bolivia*



Foto: OIM Bolivia



Video: Implementación efectiva de  
políticas contra trata en Bolivia

## La OIM en Bolivia

La OIM como organización intergubernamental especializada en el ámbito de la migración, viene trabajando en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales en la promoción de la migración segura, ordenada y regular. En Bolivia, desde 2004 viene apoyando al Estado en dar respuesta a los problemas migratorios, entre ellos la trata y el tráfico ilícito de migrantes.

La Misión de la OIM en Bolivia identifica explícitamente los valores y el compromiso de la Organización con el hecho migratorio y sus particularidades en Bolivia, por lo que ha delineado un marco de acción en 5 áreas estratégicas.

La primera área estratégica es la Regulación de la Migración, que brinda apoyo técnico y asistencia especializada y operativa al Estado Plurinacional de Bolivia, para la gestión ordenada de la migración.

La segunda área estratégica es la Migración Facilitada, en donde la OIM brinda asistencia técnica al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en cuanto a la reglamentación de la migración laboral y de otros movimientos migratorios y realiza programas para el establecimiento y consolidación de mecanismos que faciliten el reasentamiento económicamente sustentable y socialmente digno de las comunidades migrantes.



La tercera área estratégica corresponde a la Migración Forzada, en esta área la OIM fortalece las capacidades del Gobierno, en el monitoreo, prevención, y asistencia humanitaria en el desplazamiento forzado de poblaciones vulnerables.

La cuarta área estratégica responde a la Migración y Desarrollo desde la perspectiva de que una correcta gestión de la migración internacional puede contribuir al crecimiento y prosperidad de las y los migrantes y a sus redes sociales en los países de origen y de destino. Por ello, la OIM juega un rol clave en cuanto a apoyar el logro de la Agenda 2030 por medio de diferentes áreas de intervención que conectan la migración con el desarrollo sostenible.

Finalmente, la quinta área estratégica aborda las Políticas Públicas e Investigación, en la que la OIM brinda cooperación técnica en la formulación de políticas públicas, ordenamiento jurídico e instrumentos de legislación en materia migratoria y en temas de trata y tráfico de personas.

Algunos de los Programas y Proyectos que desarrolla la OIM en Bolivia son: Proyectos de cooperación técnica en el desarrollo legislativo sobre Migraciones y Trata de Personas; proyectos de asistencia Humanitaria; proyectos de protección, prevención y persecución penal del delito de Trata de Personas, Retorno y Reintegración Voluntaria de migrantes y proyectos de Fortalecimiento institucional.





Como organización intergubernamental líder que desde 1951 promueve la migración humana y ordenada, la OIM juega un rol clave en cuanto a apoyar el logro de la Agenda 2030 por medio de diferentes áreas de intervención que conectan a la asistencia humanitaria con el desarrollo sostenible.

# Organización Internacional del Trabajo (OIT)

## Mandato y Objetivos

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la única agencia tripartita del sistema de Naciones Unidas, es decir que sus constituyentes son representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores. Su mandato principal es la promoción de la justicia social y el trabajo decente para todas las personas. Este mandato se basa en el reconocimiento del trabajo como fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, paz en la comunidad, democracias que actúan en beneficio de todas y todos, y crecimiento económico, que aumenta las oportunidades de trabajo productivo y el desarrollo de empresas sostenibles.



El objetivo primordial de la OIT es promover oportunidades para que mujeres y hombres puedan obtener un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

## Más información

*La OIT en Bolivia*



Video: Perspectivas sociales y del empleo en el mundo



El objetivo primordial de la OIT es promover oportunidades para que mujeres y hombres puedan obtener un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

La Oficina Andina cuenta con un equipo de especialistas cuya misión es proporcionar asistencia técnica a los constituyentes de la OIT: Gobiernos, organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores. Esa asistencia técnica –directamente ligada a la misión institucional– se agrupa en torno a cuatro objetivos estratégicos: promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo; crear mayores oportunidades para que mujeres y hombres puedan tener empleos e ingresos dignos; mejorar la cobertura y la eficacia de una seguridad social para todos y fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

## **La OIT en Bolivia**

El Estado Plurinacional de Bolivia es miembro de la OIT desde la fundación de la Organización, en 1919. La OIT inició sus acciones en Bolivia a través del Programa Andino, en 1953, una iniciativa que buscaba mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de vida de las poblaciones indígenas en Bolivia, Perú y Ecuador. El Programa Andino mejoró la calidad de vida y las condiciones para la empleabilidad de más de 100 000 pobladores de 200 comunidades altoandinas entre 1954 y los primeros años de la década del 60. Este Programa sirvió para fortalecer la relación entre la OIT y los constituyentes en Bolivia.

De hecho, fue en 1954 que Bolivia ratificó, por primera vez, algunas de las Normas Internacionales del Trabajo aprobadas por la Conferencia Internacional del Trabajo de OIT. En ese año, el gobierno ratificó el Convenio N° 14 sobre el descanso semanal (industria), el Convenio N° 19 sobre la igualdad de trato (accidentes del trabajo), y el Convenio N° 26 sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos.



En los años posteriores, el compromiso de los constituyentes de la OIT en Bolivia permitiría avanzar con la ratificación de otros convenios que fortalecerían los derechos laborales de las y los bolivianos. Hoy, el país ha ratificado 50 convenios, entre los cuales se encuentran los 8 convenios fundamentales del trabajo. Han sido especialmente relevantes las ratificaciones del Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en 1991 y, en 2013, el Convenio N° 189 sobre las trabajadoras remuneradas del hogar.

El trabajo intenso de la Central Obrera Boliviana (COB), la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB) y de las asociaciones de pueblos indígenas a nivel nacional, junto con la asistencia técnica de la OIT, fueron determinantes para conseguir estos resultados.

La OIT, en cumplimiento de su mandato de promover el trabajo decente a partir del diálogo social, ha trabajado también de la mano de sus tres constituyentes para generar espacios de diálogo tripartito. En 1998, la COB, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y el Gobierno suscribieron la Declaración de Santa Cruz. Esta declaración fue el primer pacto en el que se propusieron diversas acciones concordadas en materia de relaciones laborales y formación profesional. Desde entonces, la OIT ha intensificado esfuerzos para fortalecer a sus constituyentes en materia de diálogo social, y sigue trabajando para promover la institucionalización del tripartismo en el país.

Precisamente a través de un acuerdo tripartito, la CEPB se constituyó, desde 2017, como organización promotora de la metodología SCORE, un programa de OIT que mejora la productividad y las condiciones de trabajo en las pymes, a partir de la colaboración entre la gerencia y los trabajadores. El trabajo de la CEPB, con la asistencia técnica de OIT, ha permitido, durante 2020-2021, el periodo de mayor incidencia de la pandemia, acelerar la reactivación de las empresas que implementan esta metodología.



Gobiernos, trabajadores y empleadores en Bolivia tienen hoy la oportunidad de repensar el mundo del trabajo e impulsar una recuperación centrada en las personas, que sea inclusiva, sostenible y resiliente. La OIT seguirá apoyando sus esfuerzos para promover los derechos fundamentales en el trabajo, generar más y mejores oportunidades de empleo, extender la protección social y fortalecer el tripartismo.



Foto: OIT Bolivia

# Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU HABITAT)

## Mandato y Objetivos

Con oficinas en más de 90 países, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) trabaja por un mejor futuro urbano, promoviendo el desarrollo de asentamientos humanos social y ambientalmente sostenibles y se esfuerza por lograr una mejor calidad de vida para todas las personas en las ciudades y comunidades.

En 1978, este organismo internacional recibió el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas para abordar los problemas del crecimiento urbano, colaborando con gobiernos y socios locales a fin de definir la visión urbana del mañana.



Como centro de excelencia e innovación, apoya a los países y ciudades a aprovechar las oportunidades que ofrece la urbanización con miras a garantizar que las ciudades se conviertan en motores del crecimiento económico y el desarrollo social de manera inclusiva y sostenible.

## Más información

*ONU HABITAT en  
Bolivia*



Video: Foro Urbano Nacional

## ONU HABITAT en Bolivia

Bolivia es un país eminentemente urbano: siete de cada diez bolivianos y bolivianas viven en ciudades. Este proceso de urbanización coincide con el bono demográfico que representa una oportunidad para el desarrollo del país.

Este cambio de la concentración poblacional plantea también un desafío sustantivo en las políticas públicas del Estado boliviano, que adoptó la Nueva Agenda Urbana en 2016 tras su participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III).

Con miras a la formulación de una política nacional urbana que promueva ciudades más incluyentes, seguras, resilientes y sostenibles, el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo presentó en 2017 una solicitud formal para que ONU-Habitat apoye este proceso, durante la realización de la XXVI Asamblea de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Urbano y Vivienda en América Latina y el Caribe (MINURVI).

## Únete a la conversación



A fines de ese mismo año y gracias a la cooperación de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional se concretó la asistencia técnica de ONU-Habitat para la formulación y puesta en marcha de la Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades (PNDIC).

En 2018, ONU-Habitat comenzó su misión brindando asistencia técnica al gobierno boliviano para la formulación de la PNDIC, cuya construcción respondió a un proceso colectivo y participativo que incluyó la realización de dos foros urbanos nacionales – en La Paz y Cochabamba–, además de más de 250 talleres, encuentros y reuniones en los nueve departamentos del país. Pronto se celebrará el III Foro Urbano Nacional, enfocado en la implementación de la política nacional urbana.

En el marco de la etapa de implementación de la PNDIC, ONU-Habitat viene apoyando a distintos gobiernos autónomos municipales en la formulación de sus agendas urbanas locales para identificar sus prioridades de acción y en la construcción de la visión de ciudad de cada municipio, estableciendo objetivos estratégicos, a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de presentar la transformación de las ciudades bolivianas en la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, a realizarse en 2036.

ONU-Habitat trabaja también con universidades, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado para garantizar que la sociedad en su conjunto se comprometa y asuma su responsabilidad en este proceso de transformación urbana para no dejar a nadie ni a ninguna ciudad atrás.



ONU-Habitat es el programa de Naciones Unidas que trabaja por un mejor futuro urbano. Su misión es promover el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles del punto de vista social y medioambiental y proporcionar vivienda adecuada para todos y todas.



# Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES)

## Mandato y Objetivos

ONU Mujeres fue creada en julio de 2010 por los estados miembros ONU, consolidando así un paso histórico para acelerar los objetivos de igualdad, empoderamiento y ejercicio pleno de derechos de las mujeres en el mundo.

ONU Mujeres se propone como defensora dinámica y fuerte de las mujeres y de las niñas, otorgándoles una voz poderosa en los ámbitos mundial, regional y local. Con base en la visión de igualdad de la Carta de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, trabajar en pro de la eliminación de la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; el empoderamiento y el logro de la igualdad.



## ONU Mujeres en Bolivia

Esta presente desde el 2005, inicialmente bajo el programa de UNIFEM Región Andina y desde el 2010 como ONU Mujeres ha enfocado su trabajo principalmente en cuatro ámbitos que se describen a continuación.

## Más información

*ONU Mujeres en  
Bolivia*



Video: Estrategia Coordinada de  
Género

- ❖ Normativo, brindando asistencia técnica y apoyo en la aplicación de marcos legales y políticas a los 4 Órganos del Estado, gobiernos departamentales y gobiernos municipales.
- ❖ Programático, enmarcado en los proyectos y programas de la oficina país en las áreas estratégicas de Gobernanza y Participación Política, Empoderamiento Económico y Violencia contra las Mujeres.
- ❖ Coordinación y alianzas estratégicas, cooperando al desarrollo de capacidades de los actores gubernamentales, de la sociedad civil, el sector privado y la academia.
- ❖ Coordinación de las acciones por el empoderamiento y la igualdad de género del SNU en el país.



Foto: ONU Mujeres Bolivia

Gracias al trabajo de ONU Mujeres, Bolivia ha avanzado de manera sustantiva en los últimos 10 años en el diseño y aprobación de leyes vinculadas a los derechos de las mujeres.

Ha desarrollado campañas comunicacionales como: Campaña ÚNETE, Generación Igualdad y HeForShe, que han contribuido a la sensibilización sobre la violencia que viven las mujeres y niñas.



Foto: ONU Mujeres Bolivia

## Únete a la conversación



El trabajo en Bolivia se articula en cuatro ejes:

- ❖ **Violencia de género.** La violencia contra las mujeres y las niñas es una pandemia silenciosa que precede a la COVID-19. Esta mata a una mujer cada 2 días y medio en Bolivia. ONU Mujeres trabaja por la erradicación de la violencia contra las mujeres y el feminicidio. Los proyectos están orientados a la prevención y atención de casos de violencia contra las mujeres que logró la consolidación del Consejo de Coordinación Sectorial e Intersectorial para una Vida Libre de Violencia, trabaja también en la articulación, coordinación y seguimiento a la implementación efectiva de la Ley 348 y el Plan Multisectorial para el avance en la Despatriarcalización y el derecho de las mujeres a vivir bien.
- ❖ **Empoderamiento económico.** En Bolivia, 7 de cada 10 mujeres generan ingresos en el sector informal, la brecha salarial entre mujeres y hombres alcanza el 26,5%. ONU Mujeres trabaja por el empoderamiento económico de las mujeres y por la generación de condiciones económicas y financieras que potencien su desarrollo y la promoción de políticas que contribuyan a la corresponsabilidad del trabajo de los cuidados. Se implementaron proyectos para el empoderamiento económico de las mujeres indígenas y rurales, promoviendo el desarrollo de sus emprendimientos económicos, a través del fortalecimiento de sus capacidades asociatividad, de liderazgo, productividad y de transformación.



Foto: ONU Mujeres Bolivia



Foto: ONU Mujeres Bolivia

- ❖ **Gobernanza y participación política.** En Bolivia, la representación legislativa de las mujeres está cerca del 50%; sin embargo, aún existen brechas significativas en la participación de las mujeres en los gobiernos locales y en las funciones del Estado. Trabajamos por el incremento de la participación y liderazgo de las en los procesos de resolución de conflictos y reestructuración del tejido social.

Los últimos años se ha priorizado el apoyo a las mujeres como candidatas y votantes, con énfasis en aquellas provenientes de naciones y pueblos indígena originario campesinos. ONU Mujeres trabajó en el fortalecimiento del proceso electoral y democrático en Bolivia y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres y establecer acciones de prevención, atención, sanción y reparación del acoso y la violencia política.

- ❖ **Marco normativo.** Trabajamos para que los compromisos por los derechos y la igualdad de género se concreten en la vida de las mujeres, a través de la implementación de todos los compromisos de derechos de las mujeres asumidos y ratificados por el Estado boliviano.

ONU Mujeres trabaja para lograr un mundo más inclusivo con la igualdad de género como elemento fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



# Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

## Mandato y Objetivos

El Mandato de la ONUDI es la promoción del desarrollo industrial sostenible dirigido a reducir la pobreza en los países en desarrollo mediante la generación de mejores oportunidades económicas, empleo decente y mejores ingresos familiares. Empleo decente, ingresos suficientes y acceso a oportunidades económicas son derechos económicos básicos de mujeres y hombres, a los cuales responde el mandato de ONUDI.

Entre los principales objetivos de la ONUDI son: la reducción de la pobreza a través de actividades productivas, proporcionando una amplia gama de servicios, desde el asesoramiento en políticas industriales — particularmente para el desarrollo empresarial de las PyMEs— hasta el desarrollo y difusión de tecnologías; el desarrollo de capacidades para el comercio, consistente en servicios de mejora de los sistemas nacionales de calidad y normas para la producción y el comercio; y el mejoramiento de la eco-eficiencia de la industria y promoción de energía limpia, particularmente en áreas rurales.

## Únete a la conversación



## La ONUDI en Bolivia

Muy pronto después de su creación en 1966, la ONUDI prestó asistencia a Bolivia. En 1968 apoyó el establecimiento de una planta de asbestos; desde entonces brindó asistencia al país a través de unos 150 proyectos que implicaron la inversión de más de USD 30 millones. También apoyó el desarrollo de políticas industriales, sobre todo en promoción de inversiones y tecnología, infraestructura de la calidad y gestión ambiental industrial.

## Más información

*La ONUDI en Bolivia*

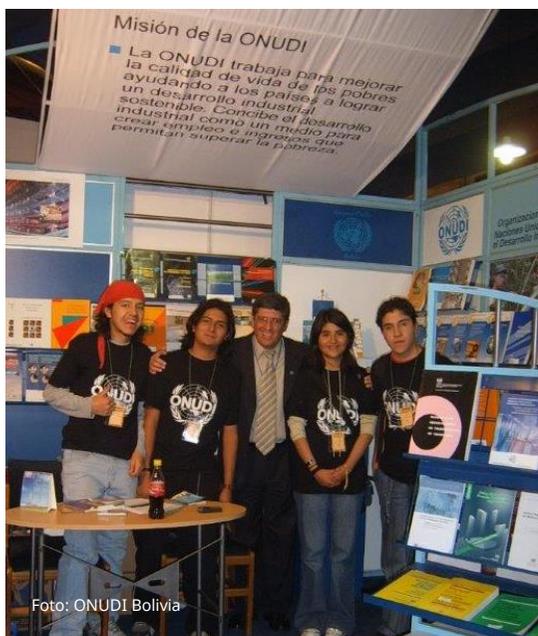


Foto: ONUDI Bolivia



Video: Respondiendo a la crisis

En 1988, ONUDI inició sus programas de asistencia técnica directa y firmó sus 7 primeros Convenios Marco de Cooperación, uno de ellos con Bolivia. La importancia atribuida a esta relación se refleja también en la apertura de una oficina de enlace en Bolivia en 1992, que llegó a adquirir el status de Representación Nacional.

En la década de los 90, ONUDI ejecutó un Programa Nacional de Cooperación Técnica asistiendo a Bolivia en iniciativas de reactivación económica, a través de la promoción de inversiones y exportaciones, la mejora de la competitividad de los sectores industriales y agroindustriales y del fortalecimiento institucional de las entidades responsables del desarrollo industrial.

Al final de la década de 1990, Bolivia – junto con un grupo de países seleccionados – desarrolló un programa integrado de la ONUDI, formulado en el marco de su Plan Nacional de Competitividad y Desarrollo Industrial que comprendía el fortalecimiento de capacidades para implementar y monitorear la Estrategia Nacional de Desarrollo Industrial, la competitividad de las PYMES industriales, la gestión ambiental industrial, el sistema nacional de calidad y una red de información industrial y de promoción de inversiones.

En la primera década del tercer milenio, ONUDI focalizó su trabajo en algunos proyectos estratégicos, tras un período de ajustes, en 2005 se estableció una oficina en Bolivia.



Entre 2006 y 2010, se realizaron ejercicios de prospectiva en la Región Andina, que generaron acuerdos para la acción regional y sinergias y mecanismos de intercambio de información y de conocimientos. Asimismo, se analizó la capacidad institucional para atraer inversiones y se formuló un proyecto de puesta en marcha del Sistema Boliviano de Innovación.

En 2008 se estableció una colaboración con COBORSE, la Red Local del Pacto Global, para impulsar la Responsabilidad Social Empresarial en Bolivia mediante una serie de talleres y encuentros.

También, se promovió la Cooperación Sur-Sur mediante unas cuantas operaciones muy efectivas del Banco Regional del Conocimiento Industrial. Posteriormente, en el ciclo de programación del Marco de Cooperación 2007-2012, la ONUDI asumió el liderazgo en el diseño del componente productivo.

Entre 2008 y 2014, con el apoyo del Fondo Español se ejecutaron programas conjuntos relacionados a el Empoderamiento de las Mujeres, Nutrición y Sector Privado, en los que la ONUDI brindó asistencia técnica.

En el contexto de la adopción del enfoque del Desarrollo Industrial Sostenible e Inclusivo, desde el año 2015, la ONUDI acordó con el Gobierno boliviano formular un Marco Programático País renovable, que permita focalizar la asistencia técnica de ONUDI en áreas prioritarias para el Gobierno de Bolivia y movilizar conjuntamente los recursos para su implementación. Dicho Marco sitúa las actividades en la convergencia entre, por una parte, las orientaciones de la Agenda 2030 y los ODS, el enfoque de la ONUDI y, por la otra, las políticas de desarrollo y estrategias de Bolivia; poniendo en práctica los principios de la declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.

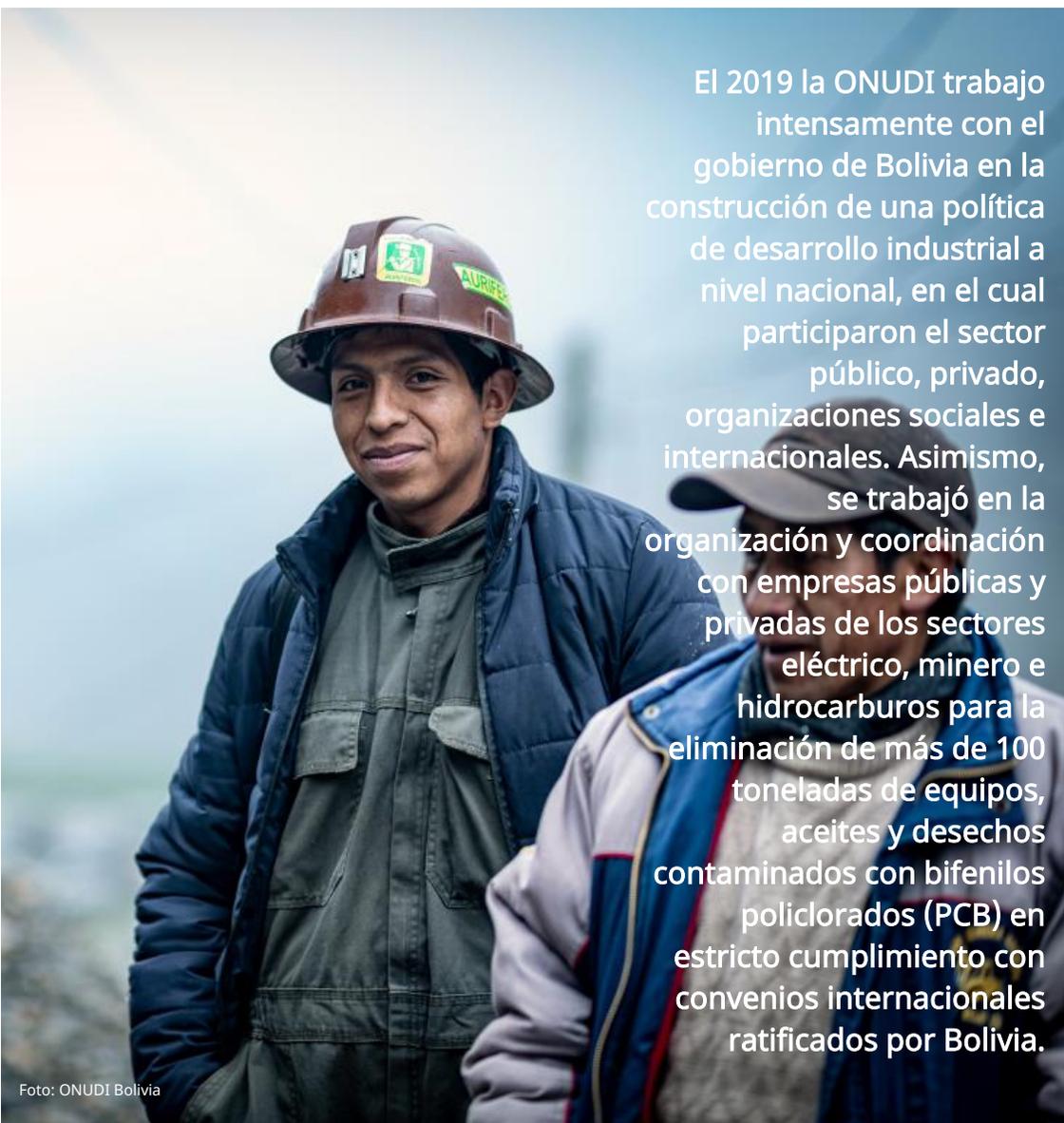


Foto: ONUDI Bolivia



Foto: ONUDI Bolivia

Estos dos últimos años 2020 y 2021 la ONUDI ha continuado sus operaciones a pesar de la pandemia del COVID-19, apoyando al gobierno nacional primordialmente en el plan de recuperación económica. Durante este tiempo los principales logros ha sido el inicio del Programa PlanetGold - GOLD+ Bolivia que permitirá acceder a un financiamiento aproximado de USD 7 millones para el fortalecimiento y promoción de la formalización en el sector de la Minería de oro Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE).



El 2019 la ONUDI trabajo intensamente con el gobierno de Bolivia en la construcción de una política de desarrollo industrial a nivel nacional, en el cual participaron el sector público, privado, organizaciones sociales e internacionales. Asimismo, se trabajó en la organización y coordinación con empresas públicas y privadas de los sectores eléctrico, minero e hidrocarburos para la eliminación de más de 100 toneladas de equipos, aceites y desechos contaminados con bifenilos policlorados (PCB) en estricto cumplimiento con convenios internacionales ratificados por Bolivia.

# Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

## Mandato y Objetivos

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) es la agencia internacional especializada en salud para las Américas. Trabaja con países de la región para mejorar y proteger la salud de las personas. Tiene dos funciones institucionales: es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y también sirve como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la agencia especializada en salud de las Naciones Unidas.

Participa en cooperación técnica con sus países miembros para combatir las enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus causas, fortalecer los sistemas de salud y responder a emergencias y desastres.

Tiene el compromiso de asegurar que todas las personas tengan acceso a la atención de salud que necesitan, cuando la necesitan, con calidad y sin temor a caer en la pobreza. A través de su trabajo, la OPS promueve y apoya el derecho de todas las personas a la buena salud.

Para avanzar en estos objetivos, la OPS promueve la cooperación técnica entre países y trabaja en asociación con ministerios de salud y otras agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, otras agencias internacionales, universidades, agencias de seguridad social, grupos comunitarios y otros socios. La OPS promueve la inclusión de la salud en todas las políticas públicas y la participación de todos los sectores en los esfuerzos para asegurar que las personas vivan vidas más largas y saludables, con la buena salud como su recurso más valioso.

Bajo el liderazgo de sus 51 países y territorios miembros, la OPS establece prioridades regionales de salud y moviliza acciones para abordar problemas de salud que no respetan fronteras y que, en muchos casos, comprometen la sostenibilidad de los sistemas de salud.

## Más información

*La OPS/OMS en  
Bolivia*



Foto: OPS/OMS Bolivia



## La OPS/OMS en Bolivia

La OPS/OMS empezó su trabajo en el país en 1952, enviando expertos en el área de salud a Bolivia. Dicha cooperación se realizó en coordinación con los proyectos que habían establecido en el país con la Fundación Rockefeller y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. Desde sus inicios hasta la actualidad el propósito principal de la organización en el país es "la promoción y la coordinación de los esfuerzos nacionales para combatir las enfermedades, prolongar la vida y estimular el mejoramiento físico, mental y social de sus habitantes". La OPS/OMS brinda su cooperación técnica en forma progresiva desde sus inicios, en prácticamente todos los programas de salud que ejecuta el Estado, con una participación cada vez más creciente, con los sectores vinculados a la salud, como la seguridad social, la academia, las instituciones médicas y científicas, agencias vinculadas al saneamiento del medio, urbanismo y agricultura, entre otros.

En 1956 Bolivia aprueba el Código de Seguridad Social que incluía un seguro de enfermedad y maternidad, riesgos profesionales, invalidez y muerte.



En 1958 Bolivia se convierte en país miembro de la OPS y se establece la primera oficina de representación de la OPS/OMS en el país. En 1962 se funda la Escuela Nacional de Salud y años más tarde, en 1979, la OPS impulsa la inauguración del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) con el propósito de disminuir la morbilidad y mortalidad por poliomielitis, sarampión, tétanos, difteria, tos ferina y tuberculosis.

En 1982 se crea la Escuela Técnica de Salud Pública boliviano - japonesa, con apoyo del Gobierno del Japón. En este contexto, la OPS prestó asesoramiento técnico para el sistema modular de formación. Al año siguiente, durante la gestión del que era Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Dr. Javier Torres Goitia, se crea el Programa Integral de Atención de Áreas de Salud (PIAAS) y los Comités Populares de Salud; el mismo año se dicta la primera Política Nacional de Salud y la primera Maestría de Salud Pública.



Foto: OPS/OMS Bolivia

El 2006 se presenta en Bolivia el último caso de rubéola, luego de que en 1998 su vigilancia fuera integrada con la del sarampión y el 2000 se introdujera la vacuna SRP (sarampión, papera y rubéola) al programa regular de inmunización. Este es el resultado de las intensas campañas de vacunación que se realizaron en el país.

El 2011 se hizo una campaña de seguimiento y se logró vacunar a 681.809 niños y niñas con una cobertura del 74.3%. Es así que, en 2016, el 55° Consejo directivo de la OPS determinó la declaración de eliminación de la transmisión endémica del sarampión en la región de las Américas. En Bolivia se registró el último caso de sarampión en octubre del 2000. El sarampión es la quinta enfermedad eliminada de las Américas después de la viruela, polio, rubéola y el síndrome de rubéola congénita. En los cinco casos, la región fue la primera en el mundo en lograr su eliminación.

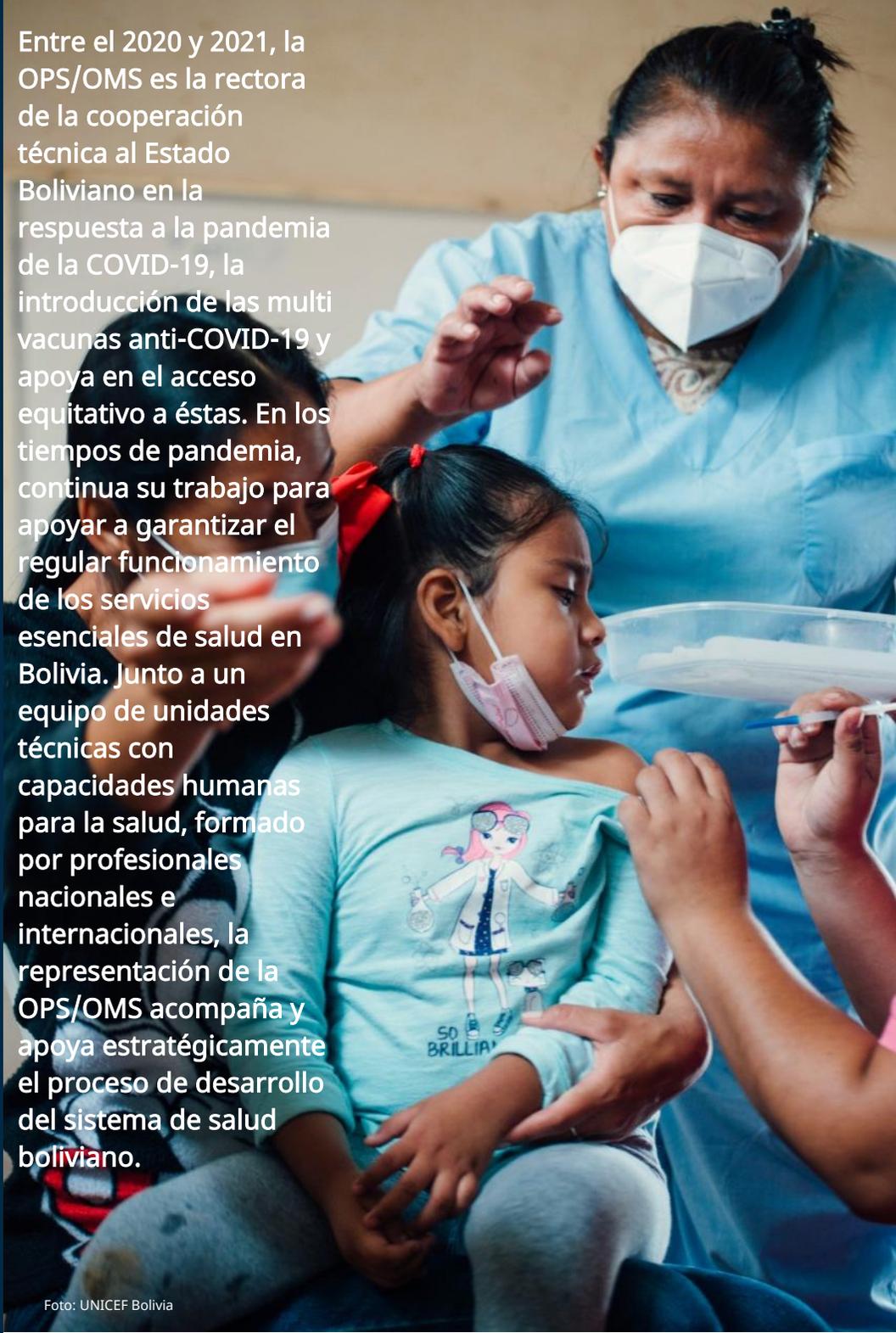
El 2013 se crea el programa Mi Salud, un despliegue territorial de médicos formados en Cuba y cuyo objetivo es fortalecer la Atención Primaria de la Salud (APS). Y en marzo de 2019, con asesoramiento directo de la OPS/OMS, Bolivia lanza el Sistema Único y Universal de Salud (SUS) como política de universalización de la salud en el país, con la meta de cubrir gratuitamente al 50 % de la población sin seguro.

En 1984 con apoyo de varias agencias de la ONU en Bolivia, se adquieren miles de sobres de rehidratación oral para combatir las enfermedades diarreicas agudas. Ese mismo año, con el apoyo del Programa Conjunto de Apoyo a la Nutrición JNSP, se pone en marcha el Programa Nacional de Lucha contra el Bocio. Años más tarde, todos estos programas y proyectos generan resultados excepcionales en la salud pública boliviana.

En 1986, Bolivia notifica el último caso de poliomielitis gracias a la introducción de la vacuna contra esta enfermedad, esto permitió que el 94.8% de niños estén protegidos. Desde entonces a la fecha son más de 30 años sin casos de esta enfermedad en el país.

En la década de los 90, se producen reformas estructurales en el Estado, dónde la OPS/OMS brindó asistencia técnica en cuanto al Sistema de Salud Boliviano se refiere; en este tiempo y hasta principios de la década de los 2000, se crean varios Seguros de Salud en Bolivia.

Entre el 2020 y 2021, la OPS/OMS es la rectora de la cooperación técnica al Estado Boliviano en la respuesta a la pandemia de la COVID-19, la introducción de las multi vacunas anti-COVID-19 y apoya en el acceso equitativo a éstas. En los tiempos de pandemia, continua su trabajo para apoyar a garantizar el regular funcionamiento de los servicios esenciales de salud en Bolivia. Junto a un equipo de unidades técnicas con capacidades humanas para la salud, formado por profesionales nacionales e internacionales, la representación de la OPS/OMS acompaña y apoya estratégicamente el proceso de desarrollo del sistema de salud boliviano.



# Programa Mundial de Alimentos (PMA)

## Mandato y Objetivos

El Programa Mundial de Alimentos (WFP por sus siglas en inglés) es la organización humanitaria líder que salva vidas y cambia vidas, brindando asistencia alimentaria en emergencias y trabajando con las comunidades para mejorar la nutrición y crear resiliencia.

Los esfuerzos del PMA se enfocan en la asistencia frente a emergencias, el alivio y la rehabilitación, la ayuda para el desarrollo y las operaciones especiales. Dos tercios de nuestro trabajo es en países afectados por conflictos, donde las personas tienen tres veces más probabilidades de sufrir desnutrición que aquellas que viven en países sin conflictos.

En emergencias, el PMA frecuentemente llega primero al lugar para brindar asistencia alimentaria a las víctimas de guerras, conflictos civiles, sequías, inundaciones, terremotos, huracanes, pérdidas de cosecha y desastres naturales. Cuando la emergencia termina, el PMA ayuda a las comunidades a reconstruir sus vidas y los medios de sustento afectados.



## El PMA en Bolivia

El Programa Mundial de Alimentos ingresó a Bolivia como parte de la FAO representado por el Representante Residente del PNUD en Bolivia. Una de las primeras labores fue el apoyo al país en combatir el Mal de Chagas, este fue instrumental para que Bolivia se declare libre del mal.

En la década de los años 90, el PMA apoyó al país a través del Programa de Fomento Lechero con pequeños productores, el cual permitió la conformación de la empresa PIL, donde PMA cedió “sus acciones” a favor de los productores.

## Más información

*El PMA en Bolivia*



Foto: PMA Bolivia



Vídeo: El PMA en Bolivia

Durante la misma década, el PMA asistió en la fortificación de alimentos masivos con micronutrientes, esta acción tuvo efectos positivos en la salud y nutrición sobre toda la población boliviana, dichos alimentos eran: harina con hierro y aceite con vitamina A.

Entre 1990 y 2015 el PMA contribuyó al país en el cumplimiento del Objetivo del Milenio 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, en ese contexto Bolivia logró reducir la desnutrición de menores de tres años en más de la mitad superando la meta establecida por 2.5% para el 2015.



A partir del año 2015, el PMA ha brindado su asistencia técnica para el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar, el “PAE Sostenible”, con la inclusión de la parte productiva en la escuela (huertos y granjas escolares) y la compra de los pequeños productores; además de la elaboración de la Ley de Alimentación Complementaria Escolar.

El PMA a realizado trabajos de asistencia humanitaria en las más grandes emergencias que el país ha vivido y ha colaborado en la elaboración de la Ley Nacional de Desastres y la elaboración de los Mapas de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria (VAM).

Únete a la conversación



# WFP

El PMA está presente en Bolivia desde 1963, atendiendo a los más vulnerables en todo el territorio. Con una mejora notable en las condiciones socioeconómicas y después de que Bolivia alcanzó el estatus de país de renta media baja, su rol está adaptándose ya que ahora apoyará los esfuerzos del gobierno para atender la seguridad alimentaria y malnutrición por medio de asistencia técnica, abogacía y comunicaciones.

El PMA en Bolivia, también hace uso de la modalidad denominada Transferencias Basadas en Efectivo (CBT por sus siglas en inglés), cuya efectividad ha sido ampliamente reconocida por beneficiarios y autoridades nacionales, se apoya a familias en estado de vulnerabilidad para que puedan contar con alimentos mientras trabajan en mejorar sus capacidades para, por una parte, incrementar su resiliencia y por otra, conseguir excedentes de producción con los que puedan vincularse a mercados.

El trabajo actual del PMA en Bolivia se basa en cuatro áreas estratégicas que son: creación de resiliencia, nutrición, apoyo a pequeños productores y fortalecimiento de capacidades. Asimismo, para contribuir a la erradicación de las disparidades de género, todos los componentes del trabajo del WFP en Bolivia tienen un fuerte enfoque en el empoderamiento de las mujeres y niñas.



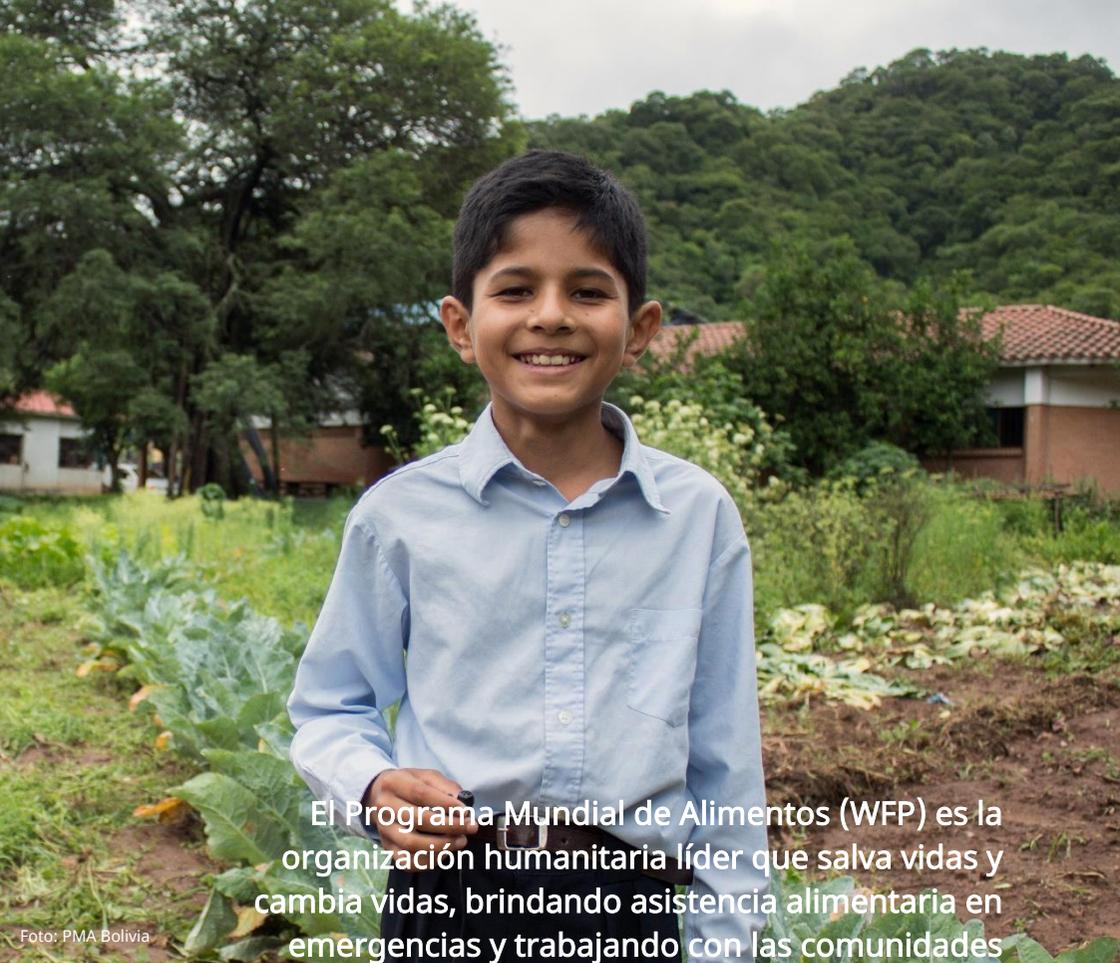
*El PMA fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2020, por sus esfuerzos, por luchar contra el hambre, por su contribución a mejorar las condiciones de paz en las zonas afectadas por conflictos y por actuar como motor de los esfuerzos para prevenir el uso del hambre como arma de guerra y conflicto.*



Foto: PMA Bolivia



Foto: PMA Bolivia



El Programa Mundial de Alimentos (WFP) es la organización humanitaria líder que salva vidas y cambia vidas, brindando asistencia alimentaria en emergencias y trabajando con las comunidades para mejorar la nutrición y crear resiliencia.

Foto: PMA Bolivia



Foto: PMA Bolivia



Foto: PMA Bolivia

# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

## Mandato y Objetivos

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está presente en 170 países y territorios, trabajando para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades mientras protege el planeta. Ayudamos a los países a desarrollar políticas, alianzas, habilidades de liderazgo, capacidades institucionales y resiliencia con el fin de mantener los avances del desarrollo.

Este es un momento crítico para el mundo; sin embargo, desde el PNUD vemos que este período es una gran oportunidad para avanzar en el programa mundial del desarrollo sostenible para lograr poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad para todas las personas.

El PNUD trabaja para fortalecer los nuevos marcos para el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático. Apoyamos los esfuerzos de los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de soluciones innovadoras para los desafíos en tres áreas principales: el desarrollo sostenible, la gobernabilidad democrática, el mantenimiento de la paz, clima y la resiliencia a los desastres.



Un recurso relevante para este fortalecimiento estratégico, desde una visión analítica y enfoque inclusivo, es el Informe sobre Desarrollo Humano. Este estudio publicado anualmente por el PNUD, se enfoca en el debate mundial sobre cuestiones clave del desarrollo, brindando nuevas herramientas de medición, análisis innovadores y propuestas de políticas controvertidas.

## Más información

*El PNUD en Bolivia*

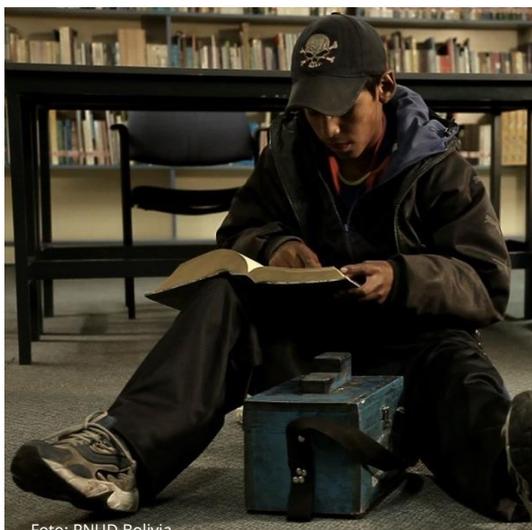


Foto: PNUD Bolivia



Video: Hitos de Transformación

### El PNUD en Bolivia

El PNUD está presente en el país desde 1975. El Acuerdo de Asistencia firmado con el Gobierno de Bolivia es la base de la cooperación amistosa que tiene como objetivo el apoyar y complementar los esfuerzos nacionales para solucionar los problemas más importantes de su desarrollo económico y fomentar el progreso social, mejorando la calidad de vida de las y los bolivianos.

A partir de ese acuerdo de asistencia técnica se ejecutan proyectos de desarrollo a través de servicios de expertos operacionales, voluntariado, capacitación y diversas formas de asistencia enmarcada en un plan de acción por 5 años que establece las prioridades de la cooperación con Bolivia.

A través de sus esfuerzos programáticos, el PNUD trabaja para contribuir al alcance de la Agenda 2030 y sus principales metas en Bolivia. El panorama del desarrollo está cambiando drásticamente y estos cambios pueden ser una oportunidad para repensar la forma en que se aborda la eliminación de la pobreza, la desigualdad y la discriminación.

El PNUD Bolivia cuenta con un esfuerzo programático para la construcción de un portafolio de iniciativas (en diversas temáticas y escalas) para contribuir de manera complementaria al impulso de transformaciones en contextos de desarrollo y territorios específicos del país.

### Únete a la conversación



La oficina del PNUD Bolivia se encuentra en un proceso de fortalecimiento de sus equipos técnicos para responder de mejor manera a su nueva oferta programática a nivel global en el marco del “NextGeneration”, para encarar los desafíos en relación a la recuperación socioeconómica del impacto del COVID-19 y la reducción de las presiones planetarias en la nueva era del antropoceno, descrito en el Informe de Desarrollo Humano 2020, confluyendo en una visión integral de la cartera y mejoras en la eficiencia operativa para concretar acciones de desarrollo articuladas con el enfoque de portafolio.

A este proceso de construcción se añade el Laboratorio de Aceleración que aporta metodologías y enfoques innovadores para contribuir al diseño, implementación y mapeo de iniciativas que busquen soluciones locales a través de nuevos conocimientos y metodologías que impulsen políticas públicas para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia.

Durante 2021 la Oficina de País comienza una nueva etapa de planificación y desarrollo con un nuevo Gobierno Central, nuevas autoridades subnacionales y locales alineando su propuesta programática (Programa País) para una mejor y clara contribución a las prioridades de Bolivia.

Nuestro enfoque integral e innovador busca brindar soluciones a la medida de las necesidades y desafíos con el liderazgo temático en:

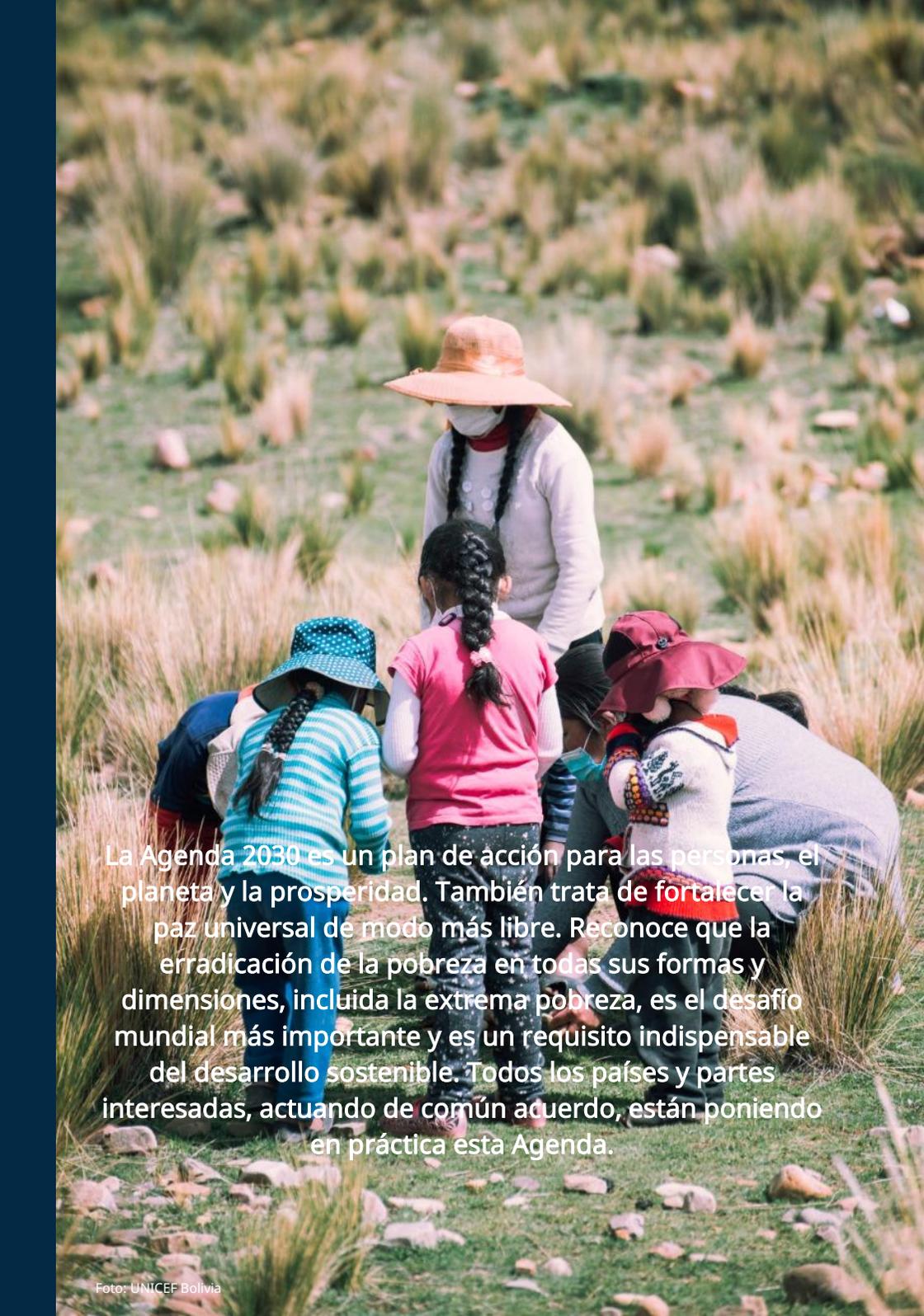
- Desarrollo Socioeconómico
- Finanzas Sostenibles y Sector Privado
- Gobernanza Efectiva
- Salud y Desarrollo
- Cambio Climático



Foto: PNUD Bolivia



Foto: PNUD Bolivia



La Agenda 2030 es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad. También trata de fortalecer la paz universal de modo más libre. Reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la extrema pobreza, es el desafío mundial más importante y es un requisito indispensable del desarrollo sostenible. Todos los países y partes interesadas, actuando de común acuerdo, están poniendo en práctica esta Agenda.

## Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

### Mandato y Objetivos

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, es el organismo de las Naciones Unidas especializado en los derechos y la salud sexual y reproductiva. Su misión es contribuir a un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

La historia de UNFPA se inicia en 1969 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas crea la Comisión de Población para asistir a los países miembros en la solución de sus problemas sociodemográficos. Ese mismo año, la Asamblea declara que "los padres tienen un derecho exclusivo para determinar de forma libre y responsable el número de hijos y el espaciamiento entre ellos".

En 50 años, la promoción y ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, a nivel global, regional y en Bolivia, ha significado -en muchos momentos- transitar por caminos sinuosos, de voluntades políticas no siempre favorables, de resistencias múltiples, pero, a la vez, se ha constituido en un proceso incansable de lucha y defensa de derechos, especialmente de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, bajo el liderazgo de las organizaciones de mujeres y otros colectivos diversos de la sociedad civil.

### Más información

*UNFPA en Bolivia*



Video: Vida libre de violencia

## El UNFPA en Bolivia

Desde la creación de UNFPA, la institución brindó asistencia técnica a Bolivia a través de programas y proyectos, pero fue a inicios de los años 70 cuando empezó a tener una presencia mayor en el país. Los primeros proyectos que UNFPA apoyó fueron ejecutados a través de la OPS/OMS y estuvieron comandados por una mujer, la arquitecta María Teresa Aguirre, la primera Oficial Nacional de Programas de UNFPA. Le sucedió en el cargo Waldo San Martín. Entre 1972 y 1989, el trabajo de UNFPA se centró en apoyar los planes de salud materno-infantil y de planificación familiar de ese periodo, además del Censo de 1976.

El primer Programa País 1991-1997 de UNFPA promovió el Plan Vida, precursor del Seguro Madre-Niño, del Seguro Básico de Salud y del Seguro Indígena. En 1992, llegó al país el primer representante de UNFPA en Bolivia, Rainer Rosenbaum, cuya presencia marcó un hito fundamental en la consolidación de la institución en el país. Entre los logros de este periodo, se destaca el acuerdo con el gobierno para la inclusión de las áreas transversales de género, educación para la sexualidad y medio ambiente en la currícula escolar, en el marco de la Reforma Educativa iniciada en 1994.

Este trabajo respondía a los lineamientos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que reivindicó los derechos en materia de salud sexual y reproductiva como derechos humanos, reafirmó que éstos son un requisito previo para el empoderamiento de las mujeres y defendió la premisa de que la igualdad de las mujeres es condición previa para asegurar el bienestar y la prosperidad de todas las personas.

## Únete a la conversación



Como parte del segundo Programa País 1998-2002, se desarrolló un programa de alfabetización, en quechua y castellano en Potosí, Chuquisaca y Cochabamba, promoviendo, al mismo tiempo, la salud sexual y reproductiva y el empoderamiento de mujeres quechuas. Esta iniciativa ganó el premio mundial de alfabetización Malcom Adiseshiah en el 2000.

Un trabajo fundamental de UNFPA en el país tiene que ver con el acompañamiento técnico al gobierno para la realización de los censos de población. UNFPA apoyó los censos de 1976, 1992, 2001 y 2012 para garantizar que el país cuente con información sociodemográfica actual para la toma de decisiones de política pública.

UNFPA inició en 2018 un nuevo ciclo programático en Bolivia para los próximos cinco años. Este nuevo programa, 2018-2022, responde a las prioridades nacionales identificadas en la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020; al Marco de Complementariedad de las Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022, especialmente en relación con los objetivos de desarrollo sostenibles 1, 3, 5, 10, 16 y 17, y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

UNFPA trabaja en alianza estratégica con el Estado, la academia, la cooperación internacional y las organizaciones de la sociedad civil para promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.



En el área de salud sexual y reproductiva, trabaja en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para garantizar el acceso universal a la información y los servicios de salud sexual y reproductiva integrados y de alta calidad para mujeres, pueblos indígenas, afrobolivianos, adolescentes y jóvenes, población LGBTI y personas con discapacidad de las zonas rurales y periurbanas, incluso en situaciones humanitarias.

En el área de adolescencia y juventud, contribuye a que adolescentes y jóvenes -en especial quienes se encuentran en riesgo de unión temprana/forzada, embarazo en adolescentes y violencia sexual desarrollen capacidades y conocimientos sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, incluido el derecho a una educación integral para la sexualidad.

En el área de género y empoderamiento de las mujeres, coadyuva a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres y las niñas para que ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos y sean protegidas contra la violencia de género, en especial la violencia sexual, incluso en situaciones humanitarias.

En el área de dinámicas de población, contribuye al fortalecimiento de los sistemas de datos de población para la identificación, caracterización y abordaje de las desigualdades, a través de la generación, análisis y uso de datos desagregados de alta calidad, a fin de orientar la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas basadas en evidencias.

## **UNFPA contribuye al fortalecimiento de los sistemas de datos de**

**población para la identificación, caracterización y abordaje de las desigualdades, a través de la generación, análisis y uso de datos desagregados de alta calidad, a fin de orientar la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas basados en evidencia.**

# Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

## Mandato y Objetivos

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha confiado a UNICEF el mandato de promover la protección de los derechos del niño, de ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y de aumentar sus oportunidades para que alcancen plenamente sus potencialidades.

Se guía por la Convención sobre los Derechos del Niño y se esfuerza por conseguir que esos derechos se conviertan en principios éticos perdurables y normas internacionales de conducta hacia la niñez y adolescencia.

UNICEF trabaja bajo el enfoque del interés superior del niño. Esto significa que, en todas las decisiones y circunstancias de la vida, proteger y priorizar el bienestar y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes es un imperativo.

El interés superior del niño supone que cada individuo, cada familia, sociedad y Estado tienen la responsabilidad absoluta de asegurar que niños, niñas y adolescentes, puedan ejercer sus derechos con plenitud y en un ambiente de respeto.

## UNICEF en Bolivia

UNICEF estableció una oficina en el Perú y desde allí gestionó su asistencia a Bolivia hasta 1972. La primera acción que se realizó en el país fue la de proveer alimentos a los niños que estaban en situación de pobreza debido a la recesión mundial que se produjo tras la Segunda Guerra Mundial.

El primer Representante de UNICEF en Bolivia fue José Carlos Cuentas Zabala, economista de nacionalidad peruana, formado en la FLACSO.



Video: Ángeles, una niña que no  
tiene barreras para estudiar

La labor de UNICEF en Bolivia se ejecuta mediante programas de cooperación quinquenal acordados con el Estado Boliviano. Es así que el Estado de Bolivia, con el apoyo de UNICEF, ha logrado, en los últimos años, importantes avances como ser:

- La elaboración y promulgación del Código del Niño, Niña y Adolescente de 1999 y el Código Niña, Niño y Adolescente en 2014 y sus correspondientes reglamentos.
- La elaboración del Plan para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil. Así como el nacimiento y fortalecimiento de las Defensorías Municipales de la Niñez y Adolescencia, la creación de los Servicios Legales Integrales y de las Brigadas de Atención a la Familia y el fortalecimiento municipal y comunitario.



## Más información

*UNICEF en Bolivia*



## Únete a la conversación



- La adopción del derecho a la identidad con apoyo directo al Tribunal Supremo Electoral y el Servicio Registro Cívico.
- La elaboración y aplicación del Seguro Básico de Salud; hoy, Seguro Universal Materno Infantil y la eliminación de las enfermedades provocadas por deficiencia de yodo.



Foto: UNICEF Bolivia



Foto: UNICEF Bolivia

- En 1989, UNICEF impulsó la conformación del Primer Comité de Cooperación Interagencial del Programa Ampliado de Inmunización (PAI). Desde este Comité contribuyó a la realización de las primeras campañas nacionales de movilización por la vacunación.
- Desde 1977 hasta 1988, UNICEF junto a otras organizaciones donó las vacunas contra el polio, sarampión, la fiebre amarilla, y en 2006 contra la rubeola. Fue determinante su apoyo financiero y técnico en las estrategias de información, comunicación social y movilización para las campañas nacionales de vacunación.
- Desde el 2009 al 2012 apoyó la conformación y el equipamiento de las Unidades de Nutrición Integral (UNIs) en todos los departamentos del país.
- La promoción y ejecución de programas de educación de adultos y alfabetización, así como la Incidencia para la aprobación de la Ley de Educación No 070, Avelino Siñani - Elizardo Pérez.
- Apoyo al establecimiento y funcionamiento del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC) de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos.
- La creación y funcionamiento de los centros de desarrollo infantil, como el WaWa wasi (Casa de Niños) y el Kallpa wawa (Aprendiendo en Familia).



Foto: UNICEF Bolivia



Foto: UNICEF Bolivia



- La dotación de sistemas de agua potable, letrinas, módulos de saneamiento y promoción de hábitos saludables de higiene en las zonas rurales dispersas de Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Beni y Pando y la respuesta a situaciones de emergencia enfocadas en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

- Actualmente está vigente el Programa de País 2018 - 2022 cuyo objetivo es apoyar al Gobierno para que reduzca las brechas de desigualdad — especialmente en los pueblos indígenas— y consiga que los niños y adolescentes constituyan un elemento fundamental de cara al desarrollo sostenible del país.

# Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

## Mandato y Objetivos

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) es la agencia que, por mandato de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, lidera la implementación de las convenciones internacionales e instrumentos legales universales respecto al control de las drogas ilícitas, la delincuencia organizada transnacional, la corrupción y el terrorismo.

Tiene el objetivo de reducir las drogas ilícitas y la delincuencia en el mundo. Además de hacer frente a una sociedad incivilizada, a causa de las amenazas emergentes y relacionadas con la producción y el tráfico de drogas, el crimen organizado, la corrupción y el terrorismo; y apoya a los Estados Miembros con asistencia técnica, asesoramiento jurídico e investigaciones, además de ayudar a aplicar los dispositivos de los instrumentos jurídicos internacionales relativos a su Mandato.

## UNODC en Bolivia

La Oficina está presente en Bolivia con un programa de cooperación técnica desde 1985. Inicialmente apoyó en la búsqueda de una solución al cultivo de coca destinado a la producción de cocaína. En ese sentido, el programa dio un fuerte impulso al desarrollo sostenible, tanto en los Yungas de La Paz como en el Trópico de Cochabamba y paralelamente a la prevención del consumo de drogas.

El año 2006 Bolivia ratificó el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños. Por lo que la UNODC comenzó su labor de asistencia técnica al Estado en estos temas.

## Más información

*UNODC en Bolivia*



Foto: UNODC Bolivia



Foto: UNODC Bolivia



A partir de 2007, extendió su accionar hacia nuevos retos como la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de las capacidades del Estado, especialmente de los operadores de justicia. Esto con el fin de mejorar la investigación y persecución judicial en los casos de delincuencia organizada y delitos conexos, como son la trata de personas, el tráfico ilícito de armas y el lavado de activos.

En 2018, se suscribieron los memorándums de entendimiento para la implementación del Programa Global de Control de Contenedores y el Proyecto de Comunicaciones Aeroportuarias AIRCOP. Ambos destinados a fortalecer el control de fronteras frente al crimen organizado transnacional.

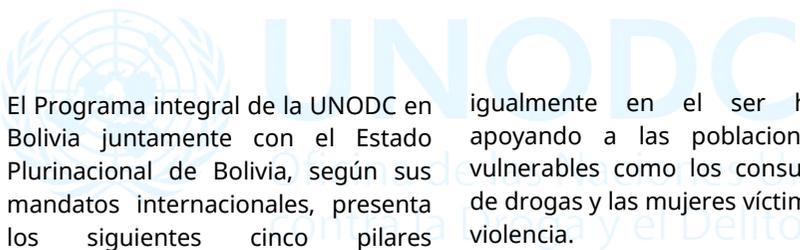
En 2019, el Estado Boliviano ratificó su participación en el Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, en este marco, se brinda apoyo para la implementación de los mecanismos necesarios del Protocolo en Bolivia.

Actualmente se brinda apoyo y asistencia técnica al Estado Plurinacional de Bolivia en materia de prevención y lucha contra las drogas y el crimen organizado. Estos delitos se reconocen por su naturaleza transnacional e involucran redes de actores criminales ubicados en Bolivia, en la Región Suramericana y en otros continentes.

### Únete a la conversación



Video: UNTOC20



El Programa integral de la UNODC en Bolivia juntamente con el Estado Plurinacional de Bolivia, según sus mandatos internacionales, presenta los siguientes cinco pilares principales:

Coca y desarrollo Integral, Salud y Fiscalización de Drogas, Prevención y Lucha contra el Delito y Delincuencia Organizada, Prevención y Lucha contra la Corrupción, y Reforma de la Justicia Penal. Para el futuro, se está prevé ampliar estos pilares e incluir el Desarrollo Socioeconómico en las Zonas de Producción de la Hoja de Coca y Protección del Medio Ambiente.

La Oficina proporciona sistemas de información e inteligencia sofisticados al igual que nuevas tecnologías para la lucha contra el narcotráfico y los crímenes relacionados; su trabajo se enfoca

igualmente en el ser humano, apoyando a las poblaciones más vulnerables como los consumidores de drogas y las mujeres víctimas de la violencia.

Parte fundamental de su trabajo busca la reconciliación entre comunidades, así como a los cultivadores de coca excedentaria en la búsqueda de alternativas agropecuarias dignas y rentables, en armonía con el medioambiente, con acceso a mercados sostenibles del comercio justo y orgánico, en un sistema de corresponsabilidad entre países productores y consumidores.

Ahora, en el contexto de la pandemia COVID-19, la UNODC se suma a los esfuerzos de las autoridades bolivianas en la lucha contra este enemigo invisible, proveyendo insumos de bioseguridad a funcionarios de primera línea y poblaciones vulnerables.



Foto: UNODC Bolivia



Foto: UNODC Bolivia



La misión de la ONUDD es contribuir a la paz y la seguridad mundiales, los derechos humanos y el desarrollo, haciendo que el mundo sea más seguro frente a las drogas, la delincuencia, la corrupción y el terrorismo.

# Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VOLUNTARIOS ONU)

## Mandato y Objetivos

El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) es la organización de la ONU que contribuye a la paz y al desarrollo humano y sostenible en todo el mundo a través de la promoción del voluntariado y la movilización de voluntarios mediante la mejora de las oportunidades de participación de todos los pueblos. Promueve el reconocimiento de la contribución de los voluntarios, trabaja con sus asociados para integrar el voluntariado en los programas de desarrollo y moviliza en todo el mundo a un número cada vez mayor y diverso de voluntarios.

El Programa VNU ayuda a los países a fomentar y desarrollar el voluntariado como una fuerza para el desarrollo sostenible. Ofrecemos nuestro asesoramiento estratégico en relación con la función y la contribución del voluntariado y con las distintas formas de activismo cívico en los programas de desarrollo. Ayudamos a los países a mejorar la inclusión y la participación en el desarrollo social, económico y político. El Programa VNU también apoya la extensión del voluntariado dentro de las propias comunidades como forma de ayuda mutua.

## VOLUNTARIOS ONU en Bolivia

Desde finales de los años 70 el país recibe a Voluntarias/os Internacionales de la ONU que brindan su apoyo a las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia.

En 2003 inició operaciones la Oficina de Terreno para dar respuesta a un acuerdo con el gobierno boliviano para el programa conjunto de Jóvenes por la Participación Popular, liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se movilizaron 1.200 jóvenes voluntarias/os para dar soporte técnico a más de 200 municipios.

## Más información

*VOLUNTARIOS ONU  
en Bolivia*



Foto: VOLUNTARIOS ONU Bolivia



Gaëtane Scavée, de nacionalidad belga, fue la primera Oficial de Programa quien tuvo la tarea de instalar una oficina de terreno del programa VNU para Bolivia. Su misión tuvo lugar desde julio de 2003 hasta agosto del 2006.

El 2003 inicia el primer programa de Voluntariado Nacional en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el gobierno boliviano. Jóvenes Universitarios fueron movilizados para brindar asistencia técnica a los municipios más vulnerables del país bajo el programa: “Jóvenes por la participación popular” (JCP).

En el año 2008 se lanza el primer programa de voluntariado indígena los “Yanapiris” en coordinación con la Gobierno Autónomo Departamental de Oruro. Los 20 voluntarios/as indígenas reclutados potenciaron el desarrollo departamental en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, programa implementado por el PNUD.

En el 2011 se realizó el estudio “Mujeres y participación ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la equidad de género y la gobernabilidad desde el Voluntariado” en 11 municipios del país. Se recopiló información sobre la contribución de las mujeres voluntarias y sus organizaciones a: la gobernabilidad, equidad e igualdad de género y desarrollo, con el apoyo de ONU Mujeres Bolivia.



Video: ¿Qué es el Voluntariado de Naciones Unidas?

# VOLUNTARIOS ONU

En octubre del 2014 el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz condecora al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas con la medalla “Prócer Pedro Domingo Murillo en grado de ‘Honor Cívico’” por su labor constante en favor de la juventud.

El año 2015 se realizó el lanzamiento de la Plataforma Voluntariado en Acción en la ciudad de La Paz, donde personas de la sociedad civil con diferentes capacidades, unidas por el compromiso ciudadano, se integran en las actividades y campañas del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia. Hasta 2020 se movilizaron a más de 1000 voluntarias/os de la sociedad civil.

En el marco de la iniciativa regional de “Jóvenes por los ODS”, desde el año 2016 el programa VNU Bolivia, impulsó la formación en Objetivos de Desarrollo Sostenible de 5.000 jóvenes a nivel nacional.

Entre 2017 y 2018, VNU Bolivia contribuyó en la elaboración del Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo 2018: “El lazo que nos une, voluntariado y resiliencia comunitaria”. Bolivia fue uno de los 15 países seleccionados para la realización del mencionado Informe.

Actualmente el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) en Bolivia contribuye a la paz y al desarrollo en todo el mundo por medio del voluntariado. Trabajamos con nuestros asociados para integrar en los programas de desarrollo a Voluntarias/os de las Naciones Unidas cualificados, altamente motivados y debidamente respaldados.

## Únete a la conversación



Foto: VOLUNTARIOS ONU Bolivia



Foto: VOLUNTARIOS ONU Bolivia



*We are*  
**inspiration**  
**in action**

El programa VNU está activo en unos 130 países cada año. Con presencia sobre el terreno en más de 80 países, el programa VNU está representado en todo el mundo. El programa VNU está administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y depende de la Junta Directiva del PNUD.

## Mandato y Objetivos

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fue establecido el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se asignó al ACNUR la tarea de proporcionar protección internacional a los refugiados y de buscar soluciones permanentes al problema de los refugiados a través de la repatriación voluntaria, la integración local de los refugiados en el país de acogida o del reasentamiento. La labor del ACNUR tiene carácter enteramente apolítico, humanitario y social.

El objetivo de protección internacional del ACNUR implica todas las acciones destinadas a asegurar el acceso igualitario y el disfrute de los derechos de mujeres, hombres, niños y niñas de la competencia del ACNUR, de acuerdo con los instrumentos legales pertinentes, incluyendo el derecho internacional humanitario, los derechos humanos y el derecho de los refugiados.

## ACNUR en Bolivia

La Oficina Regional de ACNUR con sede en Buenos Aires se estableció en 1965 y está a cargo de las operaciones de ACNUR en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

El trabajo del ACNUR en Bolivia está destinado a apoyar los esfuerzos del Estado en la protección a los refugiados, así como en la identificación de personas necesitadas de protección internacional y el acceso de solicitantes de asilo y refugiados a documentación de identidad que facilite el acceso a derechos y el proceso de integración local.

El ACNUR promueve la adopción de legislación compatible con los estándares internacionales aplicables y el establecimiento de procedimientos justos y eficaces de protección a través de la implementación dirigido a reforzar las capacidades de la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE) para cumplir su mandato legal.

La ACNUR coordina en Bolivia acciones con otras organizaciones, instituciones y entidades para trabajar en conjunto a fin de brindar asistencia y protección a personas refugiadas en el territorio nacional.



Video: COVID-19: Respuesta de ACNUR

[Más información](#)



## Mandato y Objetivos

La misión del Grupo del Banco Mundial es ayudar a reducir la pobreza mediante las actividades de las cinco instituciones que constituyen el Grupo. El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) otorga préstamos y asistencia técnica a gobiernos de países de ingreso medio y de ingreso bajo con capacidad de pago. La Asociación Internacional de Fomento (AIF) provee conocimiento, donaciones y créditos altamente concesionales a los gobiernos de los países más pobres.

La Corporación Financiera Internacional (CFI) proporciona préstamos, capital y asistencia técnica para promover la inversión privada en los países en desarrollo. El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) proporciona seguros contra riesgos políticos o garantías contra pérdidas ocasionadas por riesgos a inversores en los países en desarrollo. El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), presta servicios internacionales de conciliación y arbitraje para ayudar a resolver disputas sobre inversiones.

## Más información

## El BM en Bolivia

Como un socio estratégico de Bolivia, el Grupo del Banco Mundial apoya las áreas de desarrollo priorizadas por el Gobierno de Bolivia a través de créditos concesionales, donaciones y conocimiento global.

Las actividades del Grupo del Banco Mundial en Bolivia están regidas por un Marco de Alianza Estratégica con el País, elaborada de manera conjunta con el Gobierno para apoyar la implementación de los planes de desarrollo.

El portafolio actual de operaciones de financiamiento del Banco Mundial se centra en las áreas de transporte, salud, desarrollo rural y agricultura, cambio climático, protección social y empleo.



Video: Bolivia: Proyectos y Resultados



# Fondo Monetario Internacional (FMI)

## Mandato y Objetivos

El Fondo Monetario Internacional (FMI) busca fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza en el mundo entero.

El FMI es el principal organismo mundial de cooperación monetaria internacional. Integrado por 187 países miembros, en él se congregan casi todos los países del mundo para trabajar aunadamente por el bien común. El fin básico del FMI es salvaguardar la estabilidad del sistema monetario internacional, es decir, el sistema de tipos de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y a sus ciudadanos) adquirir mutuamente bienes y servicios. Esta tarea es esencial para lograr el crecimiento económico sostenible y elevar los niveles de vida. Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que pueden debatir las consecuencias que tienen sus políticas económicas a escala nacional, regional y mundial.

## Más información

## El FMI en Bolivia

La Oficina Regional de ACNUR con AI igual que a otros países, el FMI en Bolivia brinda asesoramiento sobre la adopción de políticas que pueden ayudar al país a prevenir o resolver crisis financieras, lograr la estabilidad macroeconómica, acelerar el crecimiento económico y aliviar la pobreza.

El FMI pone a disposición de los países miembros financiamiento temporal para ayudarlos a resolver problemas de balanza de pagos, es decir, cuando carecen de suficientes divisas porque los pagos que deben efectuar a otros países superan sus ingresos en moneda extranjera.

También ofrece asistencia técnica y capacitación a los países que las soliciten, para ayudarlos a desarrollar las instituciones y los conocimientos técnicos necesarios para llevar a la práctica políticas económicas sólidas.



Video: Perspectivas de la Economía  
Mundial

# Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONU SIDA)



## Mandato y Objetivos

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), fue constituido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (o ECOSOC, por sus siglas en inglés) y continúa siendo el único programa conjunto copatrocinado en todo el sistema de las Naciones Unidas. La dirección del Programa Conjunto recae en la Junta Coordinadora del Programa (JCP), una estructura de gobierno peculiar por sus reducidas dimensiones y por su nivel de inclusión, que está formada por los Estados miembros, copatrocinadores y sociedad civil y, en particular, por personas que viven con el VIH o afectadas por este.

ONUSIDA es una asociación innovadora de las Naciones Unidas que lidera e inspira al mundo para lograr el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo relacionados con el VIH y el sida. ONUSIDA lidera el esfuerzo mundial por poner fin a la epidemia de sida como amenaza para la salud pública para 2030 como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Más información

## ONU SIDA en Bolivia

A nivel de país ONUSIDA trabaja a través del Equipo País (UNCT) y del Equipo Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH, compuesto respectivamente por los representantes y por los puntos focales de VIH de las diferentes agencias, fondos y programas de Naciones Unidas. Con el propósito de encaminar esfuerzos coordinados de las Naciones Unidas para apoyar la respuesta nacional al VIH.



Video: Prevención de COVID-19 para personas con VIH

La respuesta al VIH en el país se enmarca dentro de los planes estratégicos nacionales de VIH, con acciones para la reducción de nuevas infecciones por VIH, ampliando el acceso a la atención y tratamiento integral del VIH, infecciones oportunistas e infecciones de transmisión sexual, eliminando el estigma y la discriminación y promover los derechos humanos en los entornos de atención de la salud y promover el autocuidado y la responsabilidad compartida en la prevención y el control de la epidemia del VIH.

## **Mandato y Objetivos**

El Departamento de Seguridad del Sistema de Naciones Unidas (UNDSS, por sus siglas en inglés) es una agencia especializada creada en Enero de 2005 de acuerdo con la resolución No 59/276 de la Asamblea General, encargada de integrar, liderar y coordinar todas las actividades asociadas con la implementación de las políticas y estándares de seguridad, con el propósito de incrementar y mejorar el nivel de gerenciamiento de los riesgos de seguridad inherentes al cumplimiento del mandato General del Sistema de Naciones Unidas y de los mandatos particulares de las Agencias, Programas, Fondos, y Organizaciones que lo componen.

El UNDSS protege y vela por la seguridad de las personas, que trabajan por un mundo mejor, así como por los bienes e intereses que la organización posee en el país. Su misión es la de proporcionar servicios de seguridad profesionales que permitan a las Naciones Unidas hacer posible que los programas y las actividades del sistema puedan estar presentes a nivel global.

## **UNDSS en Bolivia**

El UNDSS en Bolivia, desarrolla actividades de coordinación y enlace con representantes de los organismos e instituciones de Seguridad del Estado y de otras organizaciones pertenecientes a la Comunidad Internacional. Desarrolla actividades de capacitación, diseminación de doctrinas y políticas de seguridad, evaluaciones de riesgo de seguridad y diseminación de información cuando la situación lo requiera.

El Departamento también trabaja en la instrumentación de medidas preventivas de seguridad que minimicen el riesgo que las amenazas previamente identificadas puedan ocasionar directa o indirectamente al Sistema.

Mediante un monitoreo constante de la evolución de todos los acontecimientos que se vinculan con los aspectos de la Seguridad, UNDSS formula recomendaciones, basadas en extensivos análisis, que permiten el cumplimiento de las misiones operativas y logísticas, que las diferentes Agencias deben llevar a cabo, en un adecuado marco de seguridad.

**Más información**

## Mandato y Objetivos

La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

La UNESCO elabora instrumentos educativos para ayudar a cada persona a vivir como un ciudadano del mundo, trabaja para garantizar que todos los niños y adultos tengan acceso a una educación de calidad, refuerza los vínculos entre las naciones promoviendo el patrimonio cultural y la igualdad de todas las culturas, apoya programas y políticas científicas que son plataformas para el desarrollo y la cooperación. La UNESCO también defiende la libertad de expresión, un derecho fundamental y una condición esencial para la democracia y el desarrollo; y ayuda a los países a adoptar normas internacionales y gestiona programas que promueven la libre circulación de las ideas y el intercambio de conocimientos.

[Más información](#)

## UNESCO en Bolivia

Si bien la actual Oficina Multipaís de la UNESCO en Quito para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, fue establecida el 6 de junio de 1983 en Quito, Ecuador como Oficina Regional de Comunicación de la UNESCO para América Latina, fue hasta el año 2002 en el que se definiría la cobertura de representación de ésta para Bolivia.

Actualmente la oficina cuenta con los sectores de Educación, Ciencias Naturales, Cultura y Comunicación e Información, todos ellos cubriendo Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. Esta dimensión de la Oficina ofrece ayuda y asistencia técnica y consultoría para formular e implementar actividades y proyectos en esta región.

El Estado Boliviano, a través de su Ministerio de Educación organiza la Comisión Nacional Boliviana para la UNESCO (COMINABOL), con el propósito de coordinar acciones de cooperación entre la Organización y el país.



Video: 10 metas ODS 4



## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.



## Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA)

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (DESA por sus siglas en inglés) se halla en la sede central de la ONU en Nueva York y constituye el pilar de desarrollo de la Secretaría de la ONU. Está integrado por nueve divisiones que, junto con la Oficina de Desarrollo de Capacidades, trabajan conjuntamente para lograr el objetivo común de promover el desarrollo. Asimismo, el DESA colabora estrechamente con sus socios a nivel regional y nacional con el fin de asistir a los países en la formulación e implementación de las estrategias de desarrollo nacionales.



## Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz

El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DAPCP) desempeña un papel fundamental en los esfuerzos de las Naciones Unidas para prevenir y resolver conflictos que causan víctimas mortales en todo el mundo. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz supervisa y evalúa los acontecimientos políticos mundiales con miras a detectar posibles crisis antes de que se intensifiquen y elaborar respuestas eficaces.



## Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas. El PNUMA actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente mundial. La labor del PNUMA abarca evaluar las condiciones y las tendencias ambientales a nivel mundial, regional y nacional; elaborar instrumentos ambientales internacionales y nacionales; y fortalecer las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.





Foto: UNICEF Bolivia



Foto: Google Street View



